

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1882

Director: DR. JOSE L. RIVERA. Presidente: CONDE DEL RIVERO. Administrador: JOAQUIN PINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, listing subscription rates for 1, 3, 6, and 12 months.

Prado, 103 Apartado 1010. Telefonos: Redaccion-3301; Administracion-3302; Imprenta-3334. Habana

POSTALES PARISENSES

COMO SE LLEGA A ARTISTA

Cuando el artista de otros puntos de Europa o del Mundo viene a Paris, Madrid o Roma, piensa en los Museos, en las Academias...

agentes de hoteles que asaltan al viajero en la Estacion Terminal de la Habana...

Hallar alojamiento es cosa dificil. (No digo en hoteles de lujo, pues a fuerza de oro en todas partes se halla el estudio) pero conseguir estudio...

En New York hay ese Quartier Latin de "double" que circunda el Washington Square, con sus "p'tit tea-rooms" y sus "dancings" imitadores de los que dan fisonomia y ambiente al Paris de Montmartre...

Y luego los reglamentos especificados en el contrato. Hay "villas" de estudios en que no permiten hacer musica, ni cantar, ni chiflar si quiera...

En New York se puso de moda tener un "studio" modo de garconiere. Para la cita galante, para el encuentro clandestino, para el "wild party" que cito mas apropiado que un "studio" de este tipo...

Por la noche, la primera noche que llegué a mi estudio, después de comer y de tomar el café y de comentar los asuntos de los amigos y de pensar mucho...

En Roma también los emplean como depósitos de casas de comercio.

Después de haberlo soñado, y ambicionado desde la infancia, a encontrar a mis años atormentados de lucha y de inquietudes, fué como una sensación de empezar a vivir...

ALMANAQUE ELECTORAL

Con las fechas de los plazos improporables del Código, cita de preceptos e instrucciones de la Junta Central Electoral y cuanto más necesario conviene conocer a los políticos para inscripción y exclusión de electores...

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

SUSCRIBASE AL "DIARIO DE LA MARINA"

GASEOSA

Salutaris



AVISO

A nuestros consumidores de la Habana y sus contornos

Esta es la nueva botella de la gaseosa Salutaris con la tapita del IRON BEER FIJESE en que la botella está marcada por ambos lados.

NO DIGA GASEOSA, PIDA SIEMPRE Salutaris

Ecos del Vedado

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Para la velada que ha de resultar un gran éxito, se ha confeccionado un selecto programa, en cuyo cumplimiento tomarán parte reconocidos artistas de esta capital.

SEÑORITA GRACIA CAMARA

Tan bella como interesante señorita, tiene la amabilidad de invitarnos en su carácter de Camarera del Sagrado Corazón de Jesús de Monserrat, a los solemnizados que se verificarán durante el mes...

LDO. SANTIAGO RODRIGUEZ

Guarda cama y de hace días, este distinguido caballero y católico. Es el señor Rodríguez Llerena, ictrado consultor del Consulado de España.

OPERADO

El señor J. Van Dulken, capitán del vapor "Edam", de la Compañía Holland American Line, ha sido operado días pasados en la clínica Núñez-Bustamante, de este barrio.

RECIBO Y COPIO

Angel José Lecocido. Nació el día 9 de Diciembre de 1923. Padres: Mercedes Dupico de Garganta y Ladislao Garganta y Sibib. Padrinos: Angela Ruiz de Cano y Manuel Cano y Martí. Bautizado en la Parroquia del Vedado el día primero de junio de 1924.

ASOCIACION NACIONAL DE CULTURA

Esta Asociación celebrará el día 12 una gran fiesta de Arte, en favor de los fondos para la construcción de una ermita en Punta Brava, a Nuestra Señora de la Caridad. Los terrenos fueron donados por el señor Martín Ibáñez, de aquella localidad.

La fiesta está patrocinada por las bellas y distinguidas damas señoras: Elisa Treviño de Anglés; Caridad de Rojo; Elena Pa; Lelia Hernández de Morales; Virginia Olivares de Lobo; Pilar Deschappelles de Rodríguez; Mercedes Labrador de Labrador; Julia B. de Ruiz; señora de Posso; Susana Varona de Freyre; Herminia M. de Aragón; Dolores C. de Ayme; Angela Roig de Cano; señora del Coronel Torriente; y las distinguidas señoritas: Estela Anglés; Margarita Rojo; Olimpia García Espinosa; Alicia Fernández; María Mendoza y Galgarrí; la bellísima prometida de nuestro presidente social y los correctos caballeros doctores Enrique Anglés; Pedro Fernández Roig y señores Pedro A. Fernández; Gerardo Valladares; Mariano Guas; Oscar Gutiérrez; Antonio Valladares y Miguel Liao.

DE GUINES

LA POLITICA

Conforme anunciamos en nuestra anterior correspondencia, tratando de la candidatura del señor Norberto Bello, de que los liberales del Término de Güines estaban resueltos a no votar por candidatos a Representantes si no figuraban en el ticket electoral un candidato guineño...

DEL NUEVO Y EL VIEJO TRAFALGAR

RASGOS HEROICOS DE LA ARMADA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX. NARCISO CORREAL. "El quijotismo español ha sido el sepulchro del panteón de marinos ilustres", agrega como subtítulo el señor Correal a este patriótico alegato...

CUENTOS DESPAMPANANTES DEL AMBIENTE

GIJOLLO POR ROBOLO. ARANGO EL TAMALERO. Dificil, sobre toda ponderación, es el cultivo, como dedicación principal del escritor, de los artículos de costumbres.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GALICIA

POR EL DR. ENRIQUE HERIZDA, FISIOLOGO DEL SANATORIO NACIONAL DE OZA. (CORUSA) Es de suma importancia este completo al par que luminoso estudio en el que después de profundas ilustraciones obtenidas en el Sanatorio de Oza, se analizan los diversos factores que aumentan la tisis y se proponen medidas para amortiguarla.

ACTO seguido se levantó el Presidente del Liceo, señor Ramón Pérez, y pronunció un breve discurso, en el cual puso de manifiesto, el aprecio y la estimación que el teniente Ruiz, supo conquistar, entre la buena sociedad...

El correspondal que tiene la satisfacción de contarse entre sus amigos, es el primero en sentir su partida. González, Corresponsal.

REVISTA BIBLIOGRAFICA

(Por Juan Beltrán)

YANQUILLANDA. CRONICAS FUGACES. GERARDO CASTELLANOS G.

Ocupándose el descontentadizo Justo S. Matiz en "La Lucha", de mi conferencia del pasado domingo sobre la conspiración de Ramón Pínto, dice que demuestro que ella una marcada tendencia yanquifoba. Puedo asegurar no poseo...

Entre DIANA Y SILENCIO. ALBERTO CASTILLA DEL BUSTO. (POESIAS) Leyendo con el reposo que demandan y el gusto de que vienen impregnadas las poesías de este tomo, recordaba el curioso discurso, por ser el señor Castilla soldado, que hizo Don Quijote de las Armas y las Letras...

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. MARIO G. KOHLY ETC.

Publicada por el DIARIO DE LA MARINA esta hermosa oración pronunciada en el Ayuntamiento madrileño por nuestro Ministro Plenipotenciario al serle impuestos a Joaquín Bonayrita la encomienda de Alfonso XII, y encomiada con los extremos a que tiene indiscutible derecho, límitome al acuse de recibo del ejemplar cariñosamente dedicado, y más cordialmente agradecido.

LOS ARGONAUTAS. AUTOLOGIA DE POETAS ESPAÑOLES EN CUBA. JOSE M. UNCAL

Difosa ya de esta antología mucho de lo que podía exponer aquí porque estaba acorde con mis pensamientos. A algunas de las objeciones que le fueron hechas, sale al paso el señor Uncal afirmando que el propósito primordial que guió su intento fué el de iniciar obra reparadora y a ella subordinó las veintidós antologías y justicias. En cuanto a la selección, siendo extremo puramente subjetivo, Uncal la hizo y no ninguno de los que ahora la juzgamos.

DEL FOLKLORE ASTURIANO. MITOS, SUPERSTICIONES, COSTUMBRES, ETC. POR AURELIO DEL LLANO

Fortuna y no escasa la de Asturias que cuenta para evitar la pérdida de su copioso y riquísimo folklore, con meritorios rebuscadores y compiladores como el señor Llano que en esta importante obra recoge multitud de interesantes noticias y tradiciones, en su mayoría nuevas y de muy alto interés para la historia patria. Real tal valor este libro de la Real Academia Española emitió favorable informe al director general de Bellas Artes, encomiándolo cumplidamente.

CUENTOS DESPAMPANANTES DEL AMBIENTE

GIJOLLO POR ROBOLO. ARANGO EL TAMALERO. Dificil, sobre toda ponderación, es el cultivo, como dedicación principal del escritor, de los artículos de costumbres.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GALICIA

POR EL DR. ENRIQUE HERIZDA, FISIOLOGO DEL SANATORIO NACIONAL DE OZA. (CORUSA) Es de suma importancia este completo al par que luminoso estudio en el que después de profundas ilustraciones obtenidas en el Sanatorio de Oza, se analizan los diversos factores que aumentan la tisis y se proponen medidas para amortiguarla.

ACTO seguido se levantó el Presidente del Liceo, señor Ramón Pérez, y pronunció un breve discurso, en el cual puso de manifiesto, el aprecio y la estimación que el teniente Ruiz, supo conquistar, entre la buena sociedad...

El correspondal que tiene la satisfacción de contarse entre sus amigos, es el primero en sentir su partida. González, Corresponsal.

mortalidad en la mujer gallega, a causa del excesivo trabajo que la marcha del hombre le ocasiona que produce en ella aumento de morbilidad bacilar.

Después de estudiar la geografía, y climatología de las regiones; la meteorología, la alimentación, las industrias, el alcoholismo, la emigración, herencia etc., así como los resultados de los sanatorios, colonias y dispensarios, resume sus notables y lúcidas observaciones en un Capítulo en el que entre otras cosas habla por la creación de Sanatorios en lugares aconsejados por una Comisión técnica que se nombrase para ello, para tratar los inmigrantes curables, que no tienen recursos, y evitar el contagio en el medio familiar.

El Centro Gallego de la Habana que intensifica ahora sus actividades sanitarias y que abrigó el propósito de establecer un Sanatorio en Galicia, puede ayudar con su poderosa cooperación a crearlo, pudiendo servirle de base para comenzar el estudio de su implantación, cuanto se expone en este libro que debe ser objeto de una meditada y generosa consagración.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. MARIO G. KOHLY ETC.

Publicada por el DIARIO DE LA MARINA esta hermosa oración pronunciada en el Ayuntamiento madrileño por nuestro Ministro Plenipotenciario al serle impuestos a Joaquín Bonayrita la encomienda de Alfonso XII, y encomiada con los extremos a que tiene indiscutible derecho, límitome al acuse de recibo del ejemplar cariñosamente dedicado, y más cordialmente agradecido.

LOS ARGONAUTAS. AUTOLOGIA DE POETAS ESPAÑOLES EN CUBA. JOSE M. UNCAL

Difosa ya de esta antología mucho de lo que podía exponer aquí porque estaba acorde con mis pensamientos. A algunas de las objeciones que le fueron hechas, sale al paso el señor Uncal afirmando que el propósito primordial que guió su intento fué el de iniciar obra reparadora y a ella subordinó las veintidós antologías y justicias. En cuanto a la selección, siendo extremo puramente subjetivo, Uncal la hizo y no ninguno de los que ahora la juzgamos.

DEL FOLKLORE ASTURIANO. MITOS, SUPERSTICIONES, COSTUMBRES, ETC. POR AURELIO DEL LLANO

Fortuna y no escasa la de Asturias que cuenta para evitar la pérdida de su copioso y riquísimo folklore, con meritorios rebuscadores y compiladores como el señor Llano que en esta importante obra recoge multitud de interesantes noticias y tradiciones, en su mayoría nuevas y de muy alto interés para la historia patria. Real tal valor este libro de la Real Academia Española emitió favorable informe al director general de Bellas Artes, encomiándolo cumplidamente.

CUENTOS DESPAMPANANTES DEL AMBIENTE

GIJOLLO POR ROBOLO. ARANGO EL TAMALERO. Dificil, sobre toda ponderación, es el cultivo, como dedicación principal del escritor, de los artículos de costumbres.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GALICIA

POR EL DR. ENRIQUE HERIZDA, FISIOLOGO DEL SANATORIO NACIONAL DE OZA. (CORUSA) Es de suma importancia este completo al par que luminoso estudio en el que después de profundas ilustraciones obtenidas en el Sanatorio de Oza, se analizan los diversos factores que aumentan la tisis y se proponen medidas para amortiguarla.

ACTO seguido se levantó el Presidente del Liceo, señor Ramón Pérez, y pronunció un breve discurso, en el cual puso de manifiesto, el aprecio y la estimación que el teniente Ruiz, supo conquistar, entre la buena sociedad...

El correspondal que tiene la satisfacción de contarse entre sus amigos, es el primero en sentir su partida. González, Corresponsal.

ANUNCIANTE!

Le conviene saber, que el DIARIO DE LA MARINA, es el periódico más leído.

PARA ELLOS Y PARA ELLAS CONSULTORIO

Del maravilloso libro "La Higiene de la Piel" de Lady Flywers. Terminada la serie de los cuidados rigurosos higiénicos...

testó: "Cuanto quiero". Aquí está el "secret". El baño largo para adelgazar...

El baño de agua de salvado también una piel suave y la blanquea, así como el de almidón. El baño de sal de cocina fortalece...

Remedio contra el cansancio al levantarse. El cansancio que muchas jóvenes sienten al levantarse de la cama...

Receta para curar la obstrucción o estreñimiento. Muchísimas obstrucciones se han curado comiendo...

Para impedir que se gangrenen las heridas. Espolvoreense éstas con azúcar. Los turcos laven las heridas recientes...

Después de esta maravillosa pomada, searse con polvos "Amenn's" que venden en todas las boticas y perfumerías.

Platillos sabrosos para los postres. Del libro "Cocina Familiar" por María del Carmen.

Si, señorita, es general el uso del "brassiere" o sostenedor para los baños. Todas lo llevan y es muy natural...

Se parten tres huevos y se baten las yemas con tres cucharadas de azúcar, cucharada y media de harina...

Puede prescindir de las medias, si se baña sólo entre señoras, no así de los zapatos, que se hacen imprescindibles para no lastimarse.

Se extiende una capa de mermelada sobre cada una de las mitades del bizcocho. Se cubre con la otra mitad...

Siempre he creído que los baños de mar deben ser recetados por el médico de la casa, pero habiendo en estos días tanto calor...

Se batea seis yemas de huevo con 150 gramos de azúcar en polvo y se le añade, poco a poco, 120 gramos de pan rallado...

LE PRINTEMPS PRECIOS MODICOS OMBRO Y COMPOSTELA. Quedan pocos, pero quedan... Por el exiguo precio de \$2.00 vendemos un magnifico corte de vestido...

Crónica Social

EN EL CASINO. Concurrido y alegre resultó el baile que efectuó la sociedad Casino Musical...

LA FIESTA DEL 14. Las organizadoras de esta fiesta, que titulada "Baile Blanco" habrá de ofrecerse en la noche del día 14...

ANTILLA SPORT CLUB. El próximo domingo, a las dos de la tarde, celebrará esta entidad deportiva su anunciada fiesta...

DE CARDENAS. Hemos saludado a los señores Antonio Sánchez Hernández y a Eugenio García, que desde la Perla del Norte, vinieron hasta aquí...

NICASIO AGUIRRE. La Dirección de "El Herald" ha tenido el acierto de designar para ocupar el puesto de Cronista Social...

CIVISMO. Así se llamará un semanario que dentro de poco ha de publicar nuestro culto compañero del periodismo...

BODAS. Antes del día 20, será soñando la fecha para la boda de la señorita...

HONRAS FUNEBRES. En la Iglesia de Jesús María, se ofrecerán Honras Fúnebres en el primer aniversario de la sendísima...

LA REGENTE. Esta casa, de antiguo conocida y afamada, puede competir con la de más lujo en alhajas suntuosas... ELEGANTE BODA. Para la noche del 21, está señalada...

GARTEL DE TEATROS. NACIONAL (Paseo de Martí esquina a San Rafael). No hemos recibido programa. PAYRET (Paseo de Martí esquina a San José)...

BOHEMIA. Ha sido elegida para regir los destinos de esta sociedad, que tiene sus reales en Lealtad, 137, la siguiente directiva... ERA TIEMPO. Por patriótica iniciativa y feliz proyecto, ha sido acordado por el Congreso...

Gartel de Gineamatógrafos. APOLO y DOMA (Jardín del Monte). A las diez y media y media episodio de la serie Sonando el cuero...

Nada incita más a beber, que una media Tropical. Porque no hay bebida que pueda igualar su grato bouquet, agradable sabor, pureza científicamente absoluta... DEME MEDIA TROPICAL BIEN FRIA.

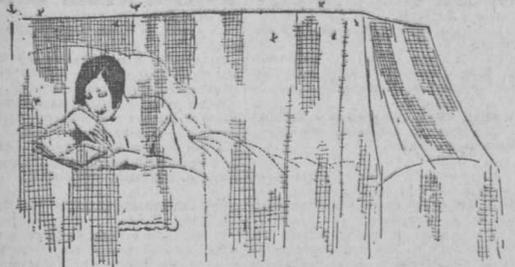
A LOS AGRICULTORES TENEMOS SIEMPRE EN EXISTENCIA. Semillas de Hortalizas y Flores. Insecticida para las plantas. Aparatos para matar Bibijaguas...

DE GUANAJAY. Con gusto, con ese gusto que se experimenta cuando se solicita una cosa y logra uno satisfactoria, publico hoy el acto bautismal de una hermosa y vivarachita chiquitina...

La competencia moderna exige que su producto se anuncie. El "DIARIO DE LA MARINA" es leído en toda la República. "Suscríbese al 'Diario de la Marina'"



MOSQUITEROS



No sufra durante el descanso las molestias de los mosquitos...

- 125x200 (medio camera), \$4.25. 150x225 (cama camera), \$5.00. De tamaño especial, \$6.00.

DE MUSIELINA 90x150 (cama de niño), \$1.50. 100x200 (cama individual), \$2.25.

AVISO Tenemos el gusto de presentar a las numerosas personas que los esperan...

REALIZACION

Relojes Pulsera

En oro, 18 kllates, a \$14, \$17, \$20, \$24, \$26, \$28, y \$40.

LA ESMERALDA

San Rafael núm. 1 Teléfono: A-3303.

La nacionalización...

Viene de la primera página

necesarias para conseguir el saneamiento de dicha ciudad.

QUINTO: El Artículo 136 de la Ley Orgánica de los Municipios establece que siempre que resultare que esta obra o servicio público municipalizado estuviese explotándose con utilidad será obligación del Ayuntamiento considerar si conviene para el período inmediato rebajar al público, y el número 124 que el poder central atenderá en la capital de la República a la seguridad y el orden público...

SEXTO: Por la cláusula vigésima-primería de la Escritura número 349 otorgada en 22 de abril de 1899 ante el Notario doctor Francisco de Castro y Flaquer, el Ayuntamiento de la Habana hipotecó el Canal de Vento de Albejar por cinco millones de pesos (\$5,000,000) del capital, sus intereses al 6 por ciento anual y treinta mil pesos para gastos y el acueducto de Fernando VII por ciento cincuenta mil pesos (\$150,000.00) del capital, sus intereses al 6 por ciento anual y tres mil pesos para gastos...

DECIMO: Como es sabido el Acueducto está actualmente a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, y el Ayuntamiento se limita a percibir como un ingreso ordinario que emplea en otras atenciones, el millón de pesos a que nos hemos referido.

millones, trescientos quince mil quinientos pesos, (\$4,315,500.00), habiéndose cumplido todas las obligaciones estipuladas en los planos señalados.

SEPTIMO: El Ayuntamiento de la Habana viene obteniendo anualmente una utilidad superior a un millón de pesos, del Acueducto de Vento, contando no sólo las cantidades sobrantes que —la entrega el Banco después de pagar las obligaciones a que están afectadas, si que también la recaudación del Vento, la que paga el Municipio de Guanabacoa, y la que se consume en la Bahía. No gasta ni un solo centavo en el servicio.

OCTAVO: Según datos de la Oficina Nacional del Censo, la ciudad de la Habana ha aumentado su población 68,847 habitantes en el período comprendido desde 13 de noviembre de 1919 a 31 de diciembre de 1923.

NOVENO: el doctor Morales López, Jefe Local de Sanidad de la ciudad, en la sesión celebrada por la Junta Nacional de Sanidad el día 30 de mayo próximo pasado, dijo: "que con la falta de agua no hay fuerza moral para que las autoridades sanitarias puedan exigir el debido cumplimiento de los preceptos higiénicos comprendidos en las ordenanzas sanitarias por lo que declina la responsabilidad que pudiera caberle en una situación tan anormal, donde más que escasez hay falta absoluta de agua, y la poca suministrada es de pésima calidad."

DECIMO: Como es sabido el Acueducto está actualmente a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, y el Ayuntamiento se limita a percibir como un ingreso ordinario que emplea en otras atenciones, el millón de pesos a que nos hemos referido.

PROPOSICION

La Habana necesita agua, no la hay por falta de dinero, debido a

HABANERAS

LA CASA MAGRIÑA MERCADO DE FLORES

Magriña. No necesita presentación. Consumado maestro en artes de floricultura...

Visitó cierta mañana, bajo la más agradable emoción, aquel fragmento de paraíso. Dulce rincón. Para sentir, para soñar...

El bueno de don Ramón Magriña ha hecho una realidad el proyecto por tanto tiempo acariciado de que me hablaba el Marqués de Palmiero...

Se ha hecho sentir siempre en esta capital la necesidad de un mercado de flores. No puesto ni tiendas. Que ya tenemos.

Faltaba a las exigencias de una sociedad con gustos, aficiones y refinamientos a la moderna ese mercado, en grande, con todos los elementos y en sitio transitado.

Es la Casa Magriña. En San Rafael y Consulado. Sitio envidiable tanto por lo céntrico de la situación como por las condiciones del local.

Aquella esquina famosa de la sombrería El Louvre, en vecindad con el desaparecido restauran Las Tullerías, no puede olvidar la gente del buen tiempo viejo.

Magriña, asociado a Mr. Van Herman, ha establecido el primer mercado de flores, proliamente dicho, que se abre en la Habana.

Van Herman. Agricultor por excelencia. Ha sido el quien ha logrado el mejoramiento de frutas diversas del

país con sus experiencias de ingeridos admirables.

No se podrá olvidar esos mangos riquísimos que vienen a El Anón del Prado desde la finca La Mulgoba, de Mr. Van Herman, en Santiago de las Vegas.

Fué ayer, conforme habíase anunciado, la inauguración de la Casa Magriña.

Hubo en todos momentos, desde las primeras horas, un inusitado desfile de familiares.

Allí estuvo. Complaciéndome de mi visita. El salón, amplio y diáfano, ha sido decorado a todo gusto por la Casa Ballesteros.

Semeja una pérgola, de estilo valenciano, con una gran fuente al centro.

Puente de flores. Coronada por gladiolos. Las paredes, con un friso de eclosia, están pintadas de un azul de cielo con alegóricas combinaciones de rosas, de dalias, de crisantemos, de orquídeas...

Un espejo, en un testero, de grandes proporciones. Las vidrieras como búcaros. Colmadas de flores.

Y en una esquina del salón, un estradito muy elegante, de la Casa Allys, que pone de manifiesto el exquisito gusto de Alicia Longoria y Lydia Cabrera.

Lola Borrero, culta, inteligente, simpática, recibía y atendía a los invitados.

Es agente de la Casa. Designación muy acertada. Durante mi visita pude admirar entre tantas flores la flor más bella del Huella.

Pero es flor que iba del jardín para volver al jardín. Nena Magriña. Linda hija de don Ramón.

Verificarlo el contacto, se destacó un sargento y un soldado de la Legión para que llevaran noticias de los sucesos a Sidí Messaud.

A las ocho de la mañana comenzó a entrar el convoy de víveres con toda tranquilidad. El alto comisario, general Aizpuru, se situó en un puesto de mando de la Legión, a un kilómetro antes de llegar a Sidí Messaud.

Después del general felicitó al jefe del Tercio, teniente coronel Fratico, por el valeroso comportamiento de los legionarios y la acertada dirección de las fuerzas.

REBELDES DISPERSADOS Durante las operaciones se mantuvieron en el aire seis aparatos que bombardearon y ametrallaron a los rebeldes.

Como se observara al mediodía que más de un millar de rebeldes situados cerca de la costa pretendían cavar trincheras, la Aviación y la artillería emplazada en el camino de Izumar dispararon eficazmente destruyendo los propósitos del enemigo.

SITUACION DE LAS TROPAS Un rebelde, desde el comienzo del asedio a la posición de Sidí Messaud no cesaba un solo momento de disparar contra los parapetos ocupados por nuestros soldados; cada bala, al llegar, hacía el ruido de un latigazo, lo cual hizo que los soldados dijieran cuando disparaba: "Ahí está el chivero".

Tanto los Regulares de Melilla como la mejala de Tafersit ocuparon sus respectivos objetivos y se batieron heroicamente.

En el campamento de Dar Quebdani se estableció un hospital de san, ger, auxiliando los trabajos de los médicos las damas enfermeras de la Cruz Roja y las Hermanas de la Caridad. A la entrada del Tobogán se situó un puesto de socorro, donde partían las ambulancias con dirección a Dar-Quebdani.

La artillería se situó en la loma Felipe, entre Afarun y la loma de los Arboles.

La operación ha sido más notable por el reducido número de hombres que entraron en fuego, ya que todos los asaltos los dirigió exclusivamente a fuerzas de la Legión y la "idala" que mandaba el capitán Amarsen.

EL ALTO COMISARIO, A TETUAN Se dice que el alto comisario regresará en breve a Tetuan, con objeto de asistir al acto que se celebrará en

TRIO SELECTO Los bañes escarapates de Hartmann e Innovation y el bañi ropero, son los más lujosos del mundo...

UD. NO PUEDE SUPONER LA CANTIDAD Y VARIEDAD DE ARTICULOS DE PLATA, PROPIOS PARA REGALO, QUE VENDEMOS...

Se cree en... Viene de la primera página

UN DESTROYER AMERICANO LLEGO A ALBANIA PARA PROTEGER A SUS NACIONALES ROMA, Junio 6.

Los nacionalistas y ultranacionalistas cooperaron con Marx BERLIN, Junio 6.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SENSACIONALES SOBRE LA SITUACION RUMANA BUCAREST, Junio 5.

En una declaración oficial se han desmentido los rumores sensacionales sobre la situación interpa de Rumania...

aquella ciudad con motivo del cumpleaños del Rey, el día 17.

Al oscurecer regresó a la plaza el alto comisario, después de haber visitado la posición de Azibé-Midar y el campamento de Tafersit...

A. Pérez Hurtado de Mendoza, Coronel.

Universidad de la Habana

FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA INVITACION

Debiendo dar comienzo los ejercicios de oposición al cargo de Profesor Auxiliar de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Escuela de Medicina el Sábado 7 del actual...

Dr. Luis Ortega, Decano. Habana, 5 de junio de 1924. ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se invita por este medio a la Junta Directiva y a los asociados a fin de que concurran al comienzo de los ejercicios de oposición a la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología...

José Trás, Secretario. Habana, 5 de junio de 1924.

tiene intenciones de intervenir en ninguna forma en los asuntos interiores de Albania.

EN MUCHAS CIUDADES CUBANAS ESCASEAN LOS ARTICULOS DE PERFUMERIA NECESIDAD

Despachos procedentes de la Habana dicen que se nota en muchas ciudades del interior la falta de artículos de primera necesidad...

EL SENADO APROBO EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ESCUADRA WASHINGTON, Junio 6.

El senado aprobó anoche el proyecto de ley autorizando la construcción de ocho cruceros exploradores y la conversión en consumidores de combustible de petróleo en vez de carbón de varios acorazados.

La rotunda negativa de M. Eduard Herriot de formar el nuevo gabinete francés está basada en la demanda formulada por su partido pidiendo la renuncia del presidente Millerand...

MR. HERRIOT SE NIEGA A FORMAR GABINETE EN FRANCIA PARIS, Junio 6.

MR. MELLON RECONOCE EL DERECHO DEL CONGRESO PARA RECHAZAR EL VETO WASHINGTON, Junio 6.

Aunque personalmente ha sido contrario a la ley concediendo gratificaciones a los soldados, el secretario de Hacienda Mr. Mellon, declaró hoy que el Congreso estaba en su perfecto derecho al reconsiderar el veto del presidente y forzar la vigencia de la ley.

ALBORNOCES



¡La mejor colección!

ALBORNOCES acabados de recibir, en felpa de primera calidad y dibujos modernistas

desde \$6.00

ALBORNOCES muy buenos para niños de 2 a 18 años, según tamaño, desde \$4.00

En Toallas para baño, muy variado surtido. Zapaticas de felpa desde 80 centavos.

"LAS GALERIAS" O'REILLY Y COMPOSTELA

c 5175 11-6 Anuncios TRUJILLO MARIN

El mejor purgante "CARABAÑA" El mejor jabón para la piel Sales de Carabaña

René ACEVEDO. Habana, 6 de junio de 1924.

FOLLETIN 15

G. MARTINEZ SIERRA

TU ERES LA PAZ

De venta en la Librería y Papelería "Cervantes" de la Ciudad Velosa, Ua-lano 42

(Continúa)

que van por mar a una fiesta de hadas irán divirtiéndose la traviesa en desesparar, a trinos de risa y medias palabras, a los marineros que las conducían? ¿Crees que las candidas bocas sabrían también pliegarse con sorna sobre el bueno del emperador puso al recibirlas una cara muy particular?

to de la frente, que, afortunadamente, se tapa con un mechón misericordioso: ayer, sin embargo, en un momento de inspiración, sacudi la melena, y Ana María, que estaba haciendo de viuda bíblica, descubrió la señal. No dije nada, pero yo bien noto que se había enterado. ¿Qué miras?—pregunté. Naturalmente, se me miró a reír sin contestar; naturalmente, yo me puse furioso, y archinaturalmente, se acabó la sesión sin que la pobre viuda adelantara un paso.

"Suena la campana llamando al almuerzo; mi prima recoge su labor, y de seguro va a venir a buscarme. ¡Qué cara de paz! El caso es que, mirándola, todos los pensamientos se apagan y entra en el corazón una quietud tan dulce... Ahora comeremos en tete-a-tete, hablando de buen tiempo que hace, de cómo el aire sacude las hojas, de cómo el cascajo las flores de los guindos, y ella encontrará medio de dar a todos estos temas indiferentes un inpende de la música de su voz; no tiene nada de la cristalina agudeza de la de Carmelina; y, sin embargo, sueña a cristal también; pero profundamente, más que como cristal de copa, como de cristal de agua: me gusta oír hablar, no por lo que dice, sino por como suena.

"En estos momentos de intimidad pacífica es cuando comprendo de seguro que el amor se fue: ni deseo,

ni tristeza, ni inquietud, ni agitación ninguna—todas las infaltables señales del amor—; sólo paz. Como a ella, el pájaro lindo se me huyó de la jaula, sin sacudida sin dolor; después de todo; es dulce poder charlar fraternalmente con una mujer joven y bonita, y estoy seguro de que estas semanas pasadas en la intimidad de mi prima, bajo estos árboles, junto a esta fuente, trabajando sin sueños y dejando a las horas que pasen sin pena ni gloria, contarán para siempre por serenas entre las muy felices de mi vida.

"Que escribas que te acuerdes, que me digas, etc., etc. Segundo toque. Ana María ha llamado a mi puerta. Adiós. Abrazos.—Agustín."

Luis Gayoso, leída la carta, se ha quedado pensando vagamente. Santa Catalina, que desde su tríplice le está mirando, ha parecido sonreír; esta sonrisa se ha cruzado en el aire con once mil más una de las once mil compañeras de Ursula y de Ursula misma; aun las cabezas segadas ya han parecido crispas los labios maliciosamente; aquella dama fea, envuelta en severísimas tocas, cuando retrato respira austeridad, ha tendido en los ojos una chispa de recogido cómplice; tanto, que en el pinto, preso en la red de risas femeninas, ha sentido una inquietud extraña, y recordando los trabajos, ha salido a la calle para evitarse el malestar de que aquellas mujeres

pintadas lo advienen los pensamientos.

La calle huele a primavera; por sobre las tapias de los jardines asoman las lilas sus primeros racimos blancos; por el agua, hoy azul, de las fuentes, se deslizan los cisnes desahogados, dejando tras sí estelas parábólicas; pasan dos mujeres encapuchadas de negro; andan con misteriosa solemnidad, casi monástica; sin embargo, al pasar junto al pintor, algo debe chocarles en su aspecto, porque cuchichean confidencialmente y se echan a reír. "¡Pícaras hembras!", murmura indignadísimo.

VII

En Madrid, por la mañana de mayo más llena de luz, de olor a lilas y a flores de acacia, en un cuarto que tiene un mirador, un plano abierto, un costurero, una novela entre los chismes de costura, un rollo entre las páginas de una novela, un ramito de violetas secándose junto a un par de guantes, Juanita Arregil, madrileña en la flor de los veintidós años, rubia, blanca, menuda, con los ojos grises y labios muy rojos, se columpia en una mecedora y lee con grandísimo interés una carta de Ana María, su entrañable amiga. La lectura va por la tercera carrilla, donde la carta dice así: "...No te quejarás de mí, que ridísima y curiosísima, puesto que,

como ves, te hago confidencias interminables; toda una novela, ¿verdad? Lástima que las novelas que los canales se dirigen exclusivamente a fuerzas de la Legión y la "idala" que mandaba el capitán Amarsen.

En una declaración oficial se han desmentido los rumores sensacionales sobre la situación interpa de Rumania, calificándolos de historietas que pueden atribuirse a personas que buscan efectos de boisa.

En Toallas para baño, muy variado surtido. Zapaticas de felpa desde 80 centavos.

En una declaración oficial se han desmentido los rumores sensacionales sobre la situación interpa de Rumania, calificándolos de historietas que pueden atribuirse a personas que buscan efectos de boisa.

En una declaración oficial se han desmentido los rumores sensacionales sobre la situación interpa de Rumania, calificándolos de historietas que pueden atribuirse a personas que buscan efectos de boisa.

En una declaración oficial se han desmentido los rumores sensacionales sobre la situación interpa de Rumania, calificándolos de historietas que pueden atribuirse a personas que buscan efectos de boisa.

HABANERAS

SEVILLA-BILTMORE

JUEVES DE MODA

Muy concurrido. En completa animación. Así veíase anoche el reluciente roof del Sevilla-Biltmore en su dinner dance de los jueves. Digno de mención preferente es el party con que el distinguido joven Antonio Corrales celebraba su investidura de Doctor en Derecho. Lo formaban quince parejas ordenadas del modo siguiente:

- Gracia Cámara y Gonzalo Herrera.
- Ofelia Larrea y Esteban Zorrilla.
- Carmita Martínez Pedro y Miguel A. Riva.
- Gloria Villalón y Erasmo Dithigo.
- Celia Velasco y Reginaldo Truffin.
- Rosita Castro y Andrés Webber.
- Conchita de Cárdenas y Armando Mora.
- Estela Agramonte y Tomasito Reio.
- Merceditas Montalvo y Raul Mendoza.
- Raquel Larrea y Hipl García.
- Minia Argüelles y Antonio González López.
- Mercedes Madrazo

- y Alberto Cowley.
- Pura Nazábal y John Hernández.
- Nena Velasco y Enrique Gamba.
- Moraima Nazábal y Antonio Corrales.

En una mesa inmediata, como chaperon's, la Condesa de Buena Vista, Herminia Rodríguez Viuda de Argüelles, Lola Pina de Larrea y María Pedro de Martínez.

Otro party que componía un grupo de americanos que viene a la boda de Miss Madelaine Barlow, mi linda amiga Madelaine, y el joven Mr. Roundtree.

Allí estaban Miss Gladys Roundtree, el capitán Durden, Mr. E. Roundtree y Mr. Lester Lee. Además, Mr. Mc. Allister. Y Ramoncito de la Cruz.

En mesas diversas, entre la concurrencia, Anita Sánchez Agramonte de Longa y Coquita Urbizu de Pessino y las señoritas Sylvia Parraga, Piedad Sarrain, Sarita Johnson y Sylvia Vieites.

Y Mrs. Jouffret. Bella e interesante. La orquesta del hotel, la del simpático profesor Víctor Rodríguez, se condujo como siempre. Tocó a maravilla.

ANTE EL ARA

Una boda enoche. Celebrada en el Cerro.

Ante el altar mayor de la Parroquia de El Salvador recibieron solemnemente la bendición de sus amores la señorita Graciella Othon y el correcto joven Ezequiel Cuervo. La novia, muy graciosa y muy bonita, lucía una toilette muy elegante.

Precioso el ramo. De la Casa Magriñá. Era de la rosa Perla de Cuba con

dallas, gladiolos y azucenas, rematando en profusión de cintas e hilos de plata.

Fueron los padrinos la señora Inés Alvarez de La Vía y el señor Félix Othon, padre de la gentil Graciella, de la que fueron testigos el distinguido doctor Mario Sánchez y el señor José P. Medina.

Por el novio. Dos los testigos. Fueron los señores Plácido S. Cuervo y Ricardo Ribón.

¡Felicidades!

EN FAUSTO

Gran público anoche. Público selecto de los jueves. Resaltaban en la terraza señoritas tan encantadoras como Nena Romero, Celia Rodríguez, Julieta de Cárdenas y Graciella Parraga.

Conchita y Maargarita Johanet. Lindísimas!

Amelia de Céspedes, Berta Plá,

Gloria Fernández de Velasco, Trinidad Mimó, Esperanza Anglés, Graciella Poin, Mina Almeida y las tres adorables hermanas Adriana, Esther y Sylvia Bachiller.

Nina y Evelis Martínez. Y Perilita Fowler.

Enrique FONTANILLES.

Aretes de Fantasía

Las últimas novedades en pendientes de onix, coral japonés y otras fantasías, las encontrará usted expuestas en las vidrieras de

"LA CASA QUINTANA"

Joyería, Objetos de Arte, Muebles de Fantasía y Lámparas

Anuncios TRUJILLO MARIN

En LA FRANCIA

siguen

REBAJANDO

¡Cuántos sacrificios nos imponen las reformas que estamos haciendo en el local! Nos vemos obligados a desalojar anaqueles y mostradores... A rebajar los precios de un modo que asusta y sorprende...

Los VESTIDOS que recibimos hace poco, tan lindos y elegantes, verdaderos modelos franceses, los estamos dando a 15, 20 y 28 pesos.

Los SOMBREROS, también acabados de recibir, que constituye lo más nuevo y elegante que ha venido este verano a Cuba, los vendemos ahora a 12, 15 y 20 pesos.

Las familias que deseen disfrutar de tal oportunidad, no deben dejar para luego su visita. Cuanto más pronto vengan mejor para ellas, porque podrán seleccionar lo mejor...

LA FRANCIA Obispo y Aguacate

Anuncios TRUJILLO MARIN

pero escribió Graciella, hizo hermosos versos líricos y no escandalizó a nadie.

Merecía que el estado le aliviase del peso de sus acreedores. Para aligerar a Galdós de lo mismo, se hi-

zo en España una suscripción popular, Don Benito no había derrochado nada, ni sido capuloso: Merecía todo mejor que italiano y el francés.

"LA TINAJA"
MARCAS REGISTRADAS

Variedades en vajillas, juegos de cristal francés, cubiertos de todas clases, batería de cocina.

GALIANO 43, ENTRE VIRTUDES Y CONCORDIA

ACABAMOS DE RECIBIR

LOS HILOS D. M. C.

Especiales por sus calidades y sus colores elegantes y firmes, para:

BORDAR TEJER MARCAR ZURCIR

Y también hemos recibido un surtido general de catálogos ilustrados con labores para todos los usos.

Precios de Almacén



Muralla y Compostela T. A-3372

LA ESTRELLA DE ITALIA
JOYERIA PLATERIA
(CON TALLERES PROPIOS)

La razón no quiere fuerza. Por eso le pedimos a usted—razonablemente—que no compre joyas de arte sin visitar la exposición que de las mismas tenemos en LA ESTRELLA DE ITALIA.

Hacemos joyas a capricho de nuestros clientes, así como reformamos toda clase de prendas antiguas.

Nuestra casa se conoce por los HECHOS, no por las palabras.

COMPOSTELA 46 TELEFONO A-2660

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASTURIAS JUVENIL

El día 8 celebrará esta sociedad una matinee bailable con la orquesta de M. Barba.

Es requisito el recibo de Junio.

MEIRA Y SUS COMARCAS

He aquí el programa de la matinee bailable que celebrará esta Sociedad en la terraza de "El Carmelo", Veedado, el día 8 de Junio de 1924, a las 2 p.m.

PROGRAMA

Primera parte: 1. Paso doble: El Niño Judío. 2. Danzón: Papá Montero, estreno. 3. Vals: El Abuelito. 4. Fox trot: Wals. 5. Danzón: Cuco como aprieta. 6. Paso doble: Manolo Re-

MERCADO DE ALGODON

Al cerrar ayer el mercado americano se cotizaba el algodón como sigue:

Julio	28.50
Octubre	25.87
Diciembre	25.15
Enero (1925)	24.88
Marzo (1925)	25.00

bollar. 7. Danzón: Cara Suota, estreno. 8. Fox trot: El Cabaret.

Segunda parte:

1. Paso doble: Amor Enxobre. 2. Danzón: Eskimo Pie. 3. Vals: Tus lindos ojos. 4. Danzón: Aunque quiera no puedo. 6. Fox trot: La Flor de un Jardín. 6. Paso doble: El Paseo Granero. 7. Danzón: Aurora. 8. Danzón: En la Perla del Sur. Extra Jota: Los Gaticos.

NECROLOGIA

Sra. Juana Rojas Viuda de Morales.

En su residencia de la Avenida de Columbia, dejó de existir ayer la respetable señora Juana Rojas viuda de Morales, quien era muy apreciada por sus bondades y generosos sentimientos.

Descanse en paz y reciban su aflijida hija y demás familiares entre los cuales figura nuestro estimado amigo el Dr. Celestino García Morales, sobrino de la desaparecida, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro.

El palacio...

(Viene de la página PRIMERA)

de construcción del edificio? Véase a continuación, y digan después los asturianos todos si estamos dispuestos a que tal cosa se lleve adelante:

Copiamos del Pliego de Condiciones: Artículo 55.—REVESTIMIENTO DE LA ESTRUCTURA.—En todas las SUPERFICIES ornamentadas que se refieren al exterior o sean las fachadas incluso las torres, el revestimiento será a base de la piedra denominada "Capellania"; sujetándose el dibujo de la ornamentación a cuanto se determina en los planos y debiendo ser el ESPESOR MINIMO DE LA PLACA DEL REVESTIMIENTO DE DIEZ CENTIMETROS. El revestimiento comprende también, los paramentos exteriores de la segunda línea de construcción o sea, los que hacen frente a los portales. ARTICULO 57.—Muros y Divisiones.—Constituyen éstos los que como ya se ha expresado anteriormente, complementan el espesor de los muros que llevan revestimiento de piedra de "Capellania", empleándose el ladrillo hueco o macizo, color rojo y asentado con mortero hidráulico.

Después de leído lo que antecede, seguramente que no habrá nadie que deje de comprender y estar de acuerdo en que lo que se proyecta es algo ineficaz, y que no es posible que sean las causas las que sean las que hayan movido a la Junta Directiva a decidir tal construcción, los socios del Centro Asturiano no podemos permanecer callados, ni menos consentir que en tales condiciones sea construido nuestro Edificio Social.

Prontamente volveremos a tratar este asunto, llamando a los socios a expresar públicamente su opinión. Por ahora, solo rogamos a todos estudien y reflexionen acerca de este asunto que encierra gran importancia.

Habana, Junio 5 de 1924. Facundo García y González; Bernardo Pardias y López; Faustino Angones; Laureano López y Bustos; Sebastián Soto y Relgado.

el que quiera comprar de estas monedas buenas y baratas en todas cantidades se venden en la Casa de Cambio La República, Obispo No. 16A, plaza de Armas.

Pesetas y Francos

Seguimos siendo los únicos que vendemos los encajes de hilo, hechos a mano, a la mitad de su valor. La enorme cantidad que vendemos diariamente nos facilita el ofrecer una constante renovación.

También tenemos una extensa variedad en aplicaciones de la misma clase.

ENCAJES DE HILO

LA ZARZUELA
SENEA Y ARANGURIN
Alt. 1a

D'Annunzianismo...

(Viene de la pág. PRIMERA)

Me hace una leal confesión que le agradezco: Confiesa que lo me quiso bien en un principio porque era enemiga del separatismo, pero—añade—como no la conocía la juzgaba según mis ideas, hoy pienso en justicia que cumplió usted con su deber, el más alto deber del hombre, trabajar por su patria y para su patria: si no lo hubiese hecho así qué respetos podía merecerme a los que somos verdaderos patriotas? A mí ninguno señora; en cambio hoy me los merece todos; por eso me duele que se ensañe con un Genio, como D'Annunzio.

Pasando por alto otras muchas cosas que merecen más un "de silla a silla" que unas cuantas cuartillas, con esa franquísima lealtad que me reconozco, y espero que no ha de faltarme nunca, le aseguro que me doy cuenta de que conozco las características de ese Genio una indifente, una despectiva para (habría D'Annunzio, como lo soy para todo pedante, y presumido. En la América del Sur se usaba, en mi tiempo de su juventud, llamar empachoso al farsante, al presuntuoso al poseído de sí mismo pues eso es el gran Poeta, como mi amigo Inocencio le llama, para este cerebro empedernado, para esta petree voluntad, extraída de una cantera de mis montes o de un tronco de mis carbayos asturianos. No niego cómo puedo negarlo? que hay en Gabriel D'Annunzio un poeta?, lo que niego es que haya poesía en su vida capulosa, y egoísta. El cerebral es un perverso y D'Annunzio es un cerebral egoísta, mercader de sus destellos geniales y adulador de aquello que puede satisfacer sus ambiciones de gloria, de dinero y poder.

No soy yo sola quien propala estas cosas insignificantes para lo que el poeta italiano tiene merecido, son otros y entre ellos uno a quien no conozco, sino de nombre, un portugués de pluma respetada, Corpus Barga, el que viene a deponer en la Habana desde París diciendo más o menos líneas de las que yo escribí.

Voy a tomar algunas de las estampadas por Corpus Bargas y no crea mi galante desconocido que ni aún quedándose sola me hubiese arreventado de lo dicho ni rectificado lo que vio la luz. El hecho de quedar en mí solo cabo, ni me atormenta ni me produce sudor frío; yo prefiero la soledad a las equívocas o malas compañías.

Me encaré con Gabriel D'Annunzio porque tuvo la avilante de insultar a España y a cuantos no meten la cabeza en un saco de ceniza porque Don Miguel de Unamuno ha ya ido a refrescar su entendimiento plebeyote, generador de groserías indignas de una mente limpia, en la paradisiaca isleta de Lanzarote.

Pero no fuitos Constantino Cabal y yo solos los que recibimos las groserías del poeta fallido ya soldado fantasmón y príncipe de merengue chafado; la prensa de Madrid recogió el guante y Villar Ponte desde la Coruña, aun siendo unamunista cerrado y contrario a la expulsión por creer que se le podía haber amonestado, (ya, ya, ¡¡Amonestaciones a Don Miguel!!) y no desterrado.

Villar Ponte que no es Dictatorista dice una porción de verdades justas al general Primo de Rivera

comparándolo con Mussolini y advierte al poeta que él no tiene autoridad para meterse en eso.

Dejo para ocasión que no ha de faltar, otras apreciaciones del distinguido perouista y me contraigo a Corpus Barga. Los rengiones de fuego que ha estampado este escritor han sido inspirados en la mente de la incomparable Eleonora Duse.

En el parateo entre Sara y Eleonora debió abandonar un poco más para que su justeza resultase clara.

Voy a copiarle, y véase que lo mismo he dicho hace pocos días: que apartada la Duse de su verdugo, las heroínas que ella hizo en honra y gloria del autor, se convirtieron en muñecas de trapo, su grandeza radicaba en la escena, no en la tragedia: la vida era de un intérprete no del tragediante.

La Duse y D'Annunzio fueron los nuevos amantes de Venecia, los amantes simbolistas. Al revés de en los románticos, "Jorge Sand" y Musset, no fué D'Annunzio el que, como Musset, salió de Venecia herido para siempre: fué la Duse la que se quedó, a orillas del mar amargo, como una Fimie saqueada. Fué la primer gran conquista del "condottiere" de las letras.

¿Qué dice de esto mi anónimo comunicante? Ni Cabal ni yo llegamos a tanto.

Sigo copiando: "D'Annunzio ha referido estos amores en "El fuego", una novela muy ridícula. Cuando D'Annunzio la abandonó, la Duse se retiró del teatro y del mundo. Y las heroínas del teatro de D'Annunzio, que ella había animado, le dieron su mejor prueba de fidelidad: murieron para siempre. Mussolini, en su respuesta a D'Annunzio, ha dicho que el fascismo le había ofrecido a la Duse un patrimonio para que viviera en Italia. La Duse, antes de la guerra, vivía de los subsidios que le mandaban unos editores de Berlín, (¿de Berlín? ¡qué canallas estos alemanes!) los Mondolessohn. Después, lo que no hizo D'Annunzio, lo contrario de lo que hizo D'Annunzio, lo hizo Zaccanell, según cuentan. De todas sus ganancias, reservaba una parte para la Duse".

Zaccanell, el grandioso intérprete de "Spectri". Pidamos a Dios que recompense este nobilísimo rasgo en los días de su vejez que ya no tardarán.

Añade Barga: "Trán de París representaciones a las horas que a petición de D'Annunzio—¡Comediante!—le haga Mussolini—Comediante y medio—". Por fin y terminará de copiar.

El victimario de la gran Mujer sencilla y virtuosa que no cometió más pecado social que haber adorado a un viscoso cocodrilo, escribió a Mussolini diciéndole en tono lacrimoso y farsante:

"El trágico destino de la Duse no podía cumplirse de modo más trágico. Te pido que su despojo adorable vuelva a Italia, por cuenta del Estado. Escucha mi ruego y respóndeme", añade Barga. Es otra manera elegante que tiene éste de endosar al Estado sus deudas".

El gobierno italiano ha pagado dos o tres veces a D'Annunzio sus deudas de capuloso. Como el estado francés pagó a La Martine dos o tres veces también las que contraía por excesivo lujo y derroche aristocrático.

Lamartine, fracasó como político y como poeta, pero, aunque se leee deleitosamente, como historia-

Telas para Vestidos

Elegir la tela para el vestido es asunto importante para toda señora o señorita. Si se llega a una casa donde el surtido está incompleto o los precios sean muy altos, se sufre una gran contrariedad.

Por eso aconsejamos a las lectoras que vayan siempre directamente—de primera intención—al "Bazar Inglés", Avenida de Italia y San Miguel. Así tendrán muchísimas telas donde escoger y pagarán los precios más bajos que se pueden imaginar.

El "Bazar Inglés", Avenida de Italia y San Miguel, tiene las telas de última moda, las telas que más

se llevan este verano, inmenso el surtido. Muy nuevos los colores y muy artísticas las pintas o combinaciones de los dibujos. Cualquiera que sea su presupuesto, si va al "Bazar Inglés", Avenida de Italia y San Miguel, quedará complacida: encontrará algo de su gusto y el dinero le alcanzará para comprarlo.

No deje de ir a buscar sus vestidos veraniegos al "Bazar Inglés", Avenida de Italia y San Miguel. Y después de el resultado, para que ellas vayan también.

LA VIDA EN LA REPUBLICA MATANCERAS

CELEBRANDO UN TRIUNFO

En honor de la triunfadora, la señora María Otazo. Resultó muy animado. En receso la vida social del Teniente desde el inolvidable Bal Segundo Imperio, se vieron anoche de nuevo sus poéticos jardincillos llenos de luz, de perfume, de ese aroma fragante que ofrece el encantador recinto. Delicioso en las noches de verano. En esas noches que como la de ayer, reinaba allí una brisa suave que hacía más grata la estancia en aquel club que preside quien sabe unir a su distinción un delicado trato social, la señorita Terina Reynaldos. No faltó a la fiesta de anoche. No podía faltar. La amable Presidenta, como siempre, no necesitó un detalle que pudiera restarle animación a aquellas horas de regocijo. Empezó el baile tarde. A las diez tocó la orquesta el primer bailarín, que aprovechó la juventud alrededor de aquella fuente maravillosa que se destaca en el centro de los jardines. Magnífica la orquesta. Un conjunto musical muy celebrado y que en todos los bailarines obtuvo aplausos. Tocó un repertorio escogido. Los más modernos foxes, valesos, uno step y en una de las veces nos hizo sentir la sublimidad de la música erriola al ejecutar ese danzón que titulan: "A la orilla de un palmirar."

EL PAN DE LOS ANGELES

Recibió una tarjeta. Es de la primera comunión del simpático niño Joaquín Alvarez y Alvarez, encanto de los estimados esposos señora María Felicia Alvarez y Joaquín Alvarez. El 29 de Mayo y en la Capilla del Colegio San José, de las Religiosas del Apostolado de Cárdenas, recibió Joaquín el Pan de los Angeles. Enhorabuena!

EL BALLE DE LAS FLORES

Fiesta de Mayo. La última del mes. Fiesta de luz, de flores, de poesía, que llevó la noche del 31 a una legión de lindas cardenenses a los salones de la prestigiosa sociedad de frente al Parque. Se llenó la Casa Hispana. Se vio de gala su recinto bajo cuyas blancas nubes transcurrieron el sábado horas de regocijo y de placer. Bailó lucido. Lucido en cuanto a la concurrencia y lucido también por su aspecto, porque bello y original fue el decorado floral que ostentó el Casino. Muy lindo todo! Guirnaldis de flores naturales cubrían sus columnas y en forma de verdes enramajes formaban un conjunto precioso de flores que arrancaban de nuestros jardines, ofrecían allí toda la más exquisita fragancia de su néctar. Bailó tradicional este. Desde época remota, desde aquellos tiempos en que el Casino Español tenía su casa social en los altos del Europa, no pasa un año sin que en Mayo el Baile de las Flores lleve a la decena de nuestras sociedades un bácaro hermoso de flores naturales y otro bácaro de esas flores que todo lo adornan, que todo lo perfuman, que la vida sin ellas sería monótona y triste: la mujer. Brillante su representación. La más selecta de la sociedad cardenense, la que el sábado se hallaba en el Casino. Empezó el baile temprano. A las 9 y media. Hora en la que la Sección de Recreo y Adorno para el comien-

EL DR. HORACIO FERRER

El emérito galeno doctor Horacio Ferrer se halla en esta ciudad desde hace unos días. Viene, como es su costumbre todos los años, a dar consultas en su especialidad de la vista. Si hospedado en el hotel Camagüey y allí tiene instalado su gabinete de consultas. Damos nuestra afectuosa bienvenida al excelente médico-quirujano y que los días que permanezca en Camagüey, su ya terroño amado, le sean satisfactorios.

TRASPASO DE RESIDENCIA

Nos participan los jóvenes y estimados esposos señora Hortensia González de Comas y señor Antonio Comas Arredondo, que han trasladado su hogar de la Zambrana a la calle República 51. Al darlo a conocer a sus incontables amistades, deseamos que la nueva residencia sea para el apremiado matrimonio de infinitas bendiciones. Ya en misión de su cargo y allí actuará algunos días.

A SANTA CRUZ DEL SUR

El activo y competente Inspector de los Impuestos, señor Agustín Vega, amigo nuestro muy estimado, se ha trasladado a la ciudad de Santa Cruz del Sur. Va en misión de su cargo y allí actuará algunos días.

MISAS DE ALMA

El 30 de mayo se efectuaron en la Iglesia de la Soledad, tres misas en sufragio del alma del inolvidable amigo nuestro señor Juan Mata Barrio. En el primer año de su fallecimiento. El señor Mata Barrio, persona de excelentes cualidades, fué muchos años Vicecónsul de España en Nueva York y luego Cónsul en esta ciudad, cargo que desempeñó hasta la hora de su sensible muerte. Con los créditos familiares del extinto, sus viudas e hijos, que continúan viviendo en Camagüey, participamos de estos doloresos tributos espirituales y religiosos. Y con ellos elevamos una fervorosa plegaria a Dios por el descanso eterno del alma de aquel bueno y sincero amigo.

EN EL TEMPLO DE LA MERCED

En el Templo de la Merced, el mismo día se celebraron tres misas por el alma de don Juan Mata Barrio. En el primer año de su fallecimiento. El señor Mata Barrio, persona de excelentes cualidades, fué muchos años Vicecónsul de España en Nueva York y luego Cónsul en esta ciudad, cargo que desempeñó hasta la hora de su sensible muerte. Con los créditos familiares del extinto, sus viudas e hijos, que continúan viviendo en Camagüey, participamos de estos doloresos tributos espirituales y religiosos. Y con ellos elevamos una fervorosa plegaria a Dios por el descanso eterno del alma de aquel bueno y sincero amigo.

INTERESANTE SESIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

Se cantó esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

ADVENIMIENTO FELIZ

El hogar de los apreciables esposos señora Amelia Medrano y señor Epifanio Agüero Reico, se encuentra colmado de regocijo con el advenimiento feliz de un hermoso varoncito. Felicidades a los papás y muchos besos enviarnos al infante.

MUERTO POR UN DISPARO

El Juez Municipal de Canao, ha participado al de Instrucción de esta ciudad que ha aparecido muerto de un tiro de revólver Manuel Ruiz Hurtado.

LOS FARMACEUTICOS RESPON- DEN

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad, doctor Alfredo Sánchez Catalá, ha hecho entrega al Comité local de Enfermeras de la cantidad de \$25, con la que el referido Colegio cooperará a la fundación en la Habana de la Casa de Salud que se dedica a las Enfermeras que de ella sean menester. Muy bien por el Colegio de Farmacéuticos, que preside nuestro querido amigo el doctor Sánchez Catalá.

BAILANDO UNA NISA SE FRAC- TURA UN BRAZO

La niña de 6 años de edad nombrada Rosa Díquez, al ir a bailar con otro niño en la sociedad "El Progreso", dió una mala pisada y cayendo al pavimento se fracturó el codo izquierdo. La niña fué conducida a la Casa de Socorros, donde la asistió el doctor Rodríguez Gutiérrez. La fractura fué calificada grave.

RAFAEL PERON.

Este itinerario es solo para los trenes que hacen el recorrido Casa Blanca-Cajamar. El que reportará incalculable beneficio para los que tienen que hacer uso de esta vía de comunicación ya que en el nuevo itinerario se señalan trenes cada hora.

SE VAN A FABRICAR MUCHAS CASAS PARA POBRES

Hemos sabido que una compañía importante de la capital, se prepara para realizar en nuestra villa una obra de suma importancia, y que consistirá en fabricar unas docecientas casas de madera, construcción americana, en distintos lugares de Guanabacoa, para familias pobres. También sabemos que en Cajamar, cerca de los baños, en toda esa parte que actualmente es un arrecife, van a fabricar unas cincuenta caberías, modestas, con sus servicios sanitarios, para alquilarlas a familias pobres igualmente. La noticia no puede ser más benéfica para los vecinos de la villa.

EN MUCHAS CASAS FALTA EL ALUMBRADO

Son muchas las casas de Guanabacoa que desde el pasado domingo, carecen de alumbrado eléctrico, entre otras, la Iglesia de las Escuelas, que desde el mismo día de la fiesta de Nuestra Señora, se vió en tinieblas, y estas son las horas en que no se ha arreglado nada. El miércoles cuando el fuerte aguacero, también se quedaron a oscuras muchas casas y como esto no debe quedar sin atender, en nombre de todos esos vecinos, nos dirigimos a la compañía del alumbrado para que vea la manera de arreglar esa interrupción. La huelga no debe acarrear estas cuestiones de tanto interés para una población.

DE HERSEY

Una excursión. El próximo domingo día 8. Organizada por elementos de alto relieve en la ciudad de Matanzas, doctores Dihigo y Recasens. Vendrá con ellos la novena de Base-Ball "Estrellas de Matanzas", organizada por el doctor Martín J. del Junco, entusiasta de este deporte. Medirán sus fuerzas con el equipo que en este central posee la sociedad "Hershey Sport Club". El billete que da derecho a los viajes de ida y regreso, entrada a la gloria, almuerzo y al baño que se celebrará en la glorietta del central, cuesta tan solo tres pesos cincuenta centavos. Pueden estar solicitados a los doctores Dihigo y Recasens así como también al distinguido acompañero en la prensa y culto redactor de las lindas "Matanceras", señor Manolo Jarquín, cronista social de DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas. Será esta a no dudarlo, una gran excursión, ya que cuenta con la valerosa cooperación de lo más granado, de lo más selecto de la sociedad del hermoso Yumurí.

CASA BLANCA-COJMAR

En breve publicará el nuevo itinerario del Ferrocarril Cubano de Hershey que ha sido enviado a la comisión de Ferrocarriles para su aprobación.

DE JARUCO

La ópera de Puccini. Se canta esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

EN LA CATEDRAL

Menéndez Penedes, Juanita García, la de Zabala, Rosa García, la de Lirio, Claudia Aituna, la de Cárdenas, Betta Pina, la de Blanco, Conchita Alcocer, la Vda. de Plazaola, Isabel Mahy y su hija Mercy, la Srta. Guardiola, la señora de Fornis Vila, Tullita Solau, los señores Junco del Pandal, Dr. José Cuabarroca, Agustín Solau, Claudio Urresti, etc., etc.

LA VELADA DE HOY

Sexto número: segunda parte de la Conferencia sobre el Espiritismo por el Reverendo Padre Montoya. Séptimo: canto por el notable baritone Francisco Larrea. Octavo: marcha triunfal por la Orquesta. Las invitaciones para esta velada están repartidas, desde los primeros días de la semana. Entre nuestras principales familias, se halla la del Sr. de Zabala.

DUELO EN GARDENAS

Baja a la tumba el infortunado caballero, a una temprana edad, pues no cuenta aún veinte y ocho años, y muere cuando le sorprende la fortuna, cuando el más brillante porvenir abre ante él. Lleven estas líneas mi más sentido pésame a los familiares del Dr. González Echegoyen.

PREPARATIVOS

Para las regatas de verano. Me visitó esta mañana en visita que hizo a Matanzas, Francisco González Escallón, el galano Croniqueur que redacta las Cardenenses del DIARIO DE LA MARINA. Hablamos del próximo evento. Y me ponderó las obras que se realizan en el antiguo Hotel de la Playa Azul, que será bien pronto el home del Club Náutico. Adapta el edificio para el nuevo destino que se da, se está desplazando en él con un gran lujo, un buen gusto que se admira en todos sus detalles. Respecto a la crew que ha de correr el historial de ese establecimiento docente como espíritu de él.

MANUEL SAINZ

Mientras dure la ausencia del señor Jacinto G. S. Sigarros, superintendente general del Ferrocarril Cubano de Hershey, ocupará dicho puesto el señor Manuel Sainz, Inspector general de la mencionada empresa. Deseamos al distinguido caballero aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

PROXIMO BAILE

Organiza la sociedad Hershey Sport Club un gran baile para el próximo mes de julio. Tendrá lugar en la hermosa glorietta. Tocará en dicho acto una de las reputadas orquestas.

HOGAR FELIZ

El hogar formado por los esposos Collazo-Freyre, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña que viene colmar de dicha el venturoso hogar. Llegue hasta los felices padres nuestra enhorabuena. Con los mejores votos por la felicidad de la hermosa baby.

DE PIEDRECITAS

Simpático baile. Junio 4. Efectuado en la elegante morada de los esposos Díaz de Rada-Escobar a él cooperaron todos los jóvenes de nuestra mejor sociedad, resultando brillantísimo, amenizado el acto por una exquisita orquesta camagüeyana. Los brindis selectos, finos dulces... Señoras todas encantadoras, señora de Escobar, señora Rodríguez de Martínez Serral, Rodríguez de Duarte, Méndez de Canal. Srta. un grullo sugestivo compuesto de Hortensia Duarte, Gloria y Esther Canal. Muy simpáticas Teté Díaz de Rada, Alicia Escobar, Zoila y Blanca Reyes, Angélica Suárez, M. Cárdenas. A. Alonso, M. Otilia Hernández. Batos agradabilísimos e inolvidables pasó nuestra juventud, al son inefable de la música. Terminando a las 3 a. m. Mi felicitación a los infatigables organizadores por la ardua labor, que vieron coronada con los mas li-sonjeros éxitos. Hacía Camagüey. Embarcó ayer mi estimado y buen amigo señor Félix M. Leiva, el que pasó breve día por estos lares. A la Habana. Bastante delicado de salud, marchó a la populosa urbe capitalina el acreditado comerciante José Pérez Foglar. iba acompañado por su hermano político señor Alfonso Sotomayor.

DE JARUCO

La ópera de Puccini. Se canta esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

EN LA CATEDRAL

Menéndez Penedes, Juanita García, la de Zabala, Rosa García, la de Lirio, Claudia Aituna, la de Cárdenas, Betta Pina, la de Blanco, Conchita Alcocer, la Vda. de Plazaola, Isabel Mahy y su hija Mercy, la Srta. Guardiola, la señora de Fornis Vila, Tullita Solau, los señores Junco del Pandal, Dr. José Cuabarroca, Agustín Solau, Claudio Urresti, etc., etc.

LA VELADA DE HOY

Sexto número: segunda parte de la Conferencia sobre el Espiritismo por el Reverendo Padre Montoya. Séptimo: canto por el notable baritone Francisco Larrea. Octavo: marcha triunfal por la Orquesta. Las invitaciones para esta velada están repartidas, desde los primeros días de la semana. Entre nuestras principales familias, se halla la del Sr. de Zabala.

DUELO EN GARDENAS

Baja a la tumba el infortunado caballero, a una temprana edad, pues no cuenta aún veinte y ocho años, y muere cuando le sorprende la fortuna, cuando el más brillante porvenir abre ante él. Lleven estas líneas mi más sentido pésame a los familiares del Dr. González Echegoyen.

PREPARATIVOS

Para las regatas de verano. Me visitó esta mañana en visita que hizo a Matanzas, Francisco González Escallón, el galano Croniqueur que redacta las Cardenenses del DIARIO DE LA MARINA. Hablamos del próximo evento. Y me ponderó las obras que se realizan en el antiguo Hotel de la Playa Azul, que será bien pronto el home del Club Náutico. Adapta el edificio para el nuevo destino que se da, se está desplazando en él con un gran lujo, un buen gusto que se admira en todos sus detalles. Respecto a la crew que ha de correr el historial de ese establecimiento docente como espíritu de él.

MANUEL SAINZ

Mientras dure la ausencia del señor Jacinto G. S. Sigarros, superintendente general del Ferrocarril Cubano de Hershey, ocupará dicho puesto el señor Manuel Sainz, Inspector general de la mencionada empresa. Deseamos al distinguido caballero aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

PROXIMO BAILE

Organiza la sociedad Hershey Sport Club un gran baile para el próximo mes de julio. Tendrá lugar en la hermosa glorietta. Tocará en dicho acto una de las reputadas orquestas.

HOGAR FELIZ

El hogar formado por los esposos Collazo-Freyre, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña que viene colmar de dicha el venturoso hogar. Llegue hasta los felices padres nuestra enhorabuena. Con los mejores votos por la felicidad de la hermosa baby.

DE PIEDRECITAS

Simpático baile. Junio 4. Efectuado en la elegante morada de los esposos Díaz de Rada-Escobar a él cooperaron todos los jóvenes de nuestra mejor sociedad, resultando brillantísimo, amenizado el acto por una exquisita orquesta camagüeyana. Los brindis selectos, finos dulces... Señoras todas encantadoras, señora de Escobar, señora Rodríguez de Martínez Serral, Rodríguez de Duarte, Méndez de Canal. Srta. un grullo sugestivo compuesto de Hortensia Duarte, Gloria y Esther Canal. Muy simpáticas Teté Díaz de Rada, Alicia Escobar, Zoila y Blanca Reyes, Angélica Suárez, M. Cárdenas. A. Alonso, M. Otilia Hernández. Batos agradabilísimos e inolvidables pasó nuestra juventud, al son inefable de la música. Terminando a las 3 a. m. Mi felicitación a los infatigables organizadores por la ardua labor, que vieron coronada con los mas li-sonjeros éxitos. Hacía Camagüey. Embarcó ayer mi estimado y buen amigo señor Félix M. Leiva, el que pasó breve día por estos lares. A la Habana. Bastante delicado de salud, marchó a la populosa urbe capitalina el acreditado comerciante José Pérez Foglar. iba acompañado por su hermano político señor Alfonso Sotomayor.

DE JARUCO

La ópera de Puccini. Se canta esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

EN LA CATEDRAL

Menéndez Penedes, Juanita García, la de Zabala, Rosa García, la de Lirio, Claudia Aituna, la de Cárdenas, Betta Pina, la de Blanco, Conchita Alcocer, la Vda. de Plazaola, Isabel Mahy y su hija Mercy, la Srta. Guardiola, la señora de Fornis Vila, Tullita Solau, los señores Junco del Pandal, Dr. José Cuabarroca, Agustín Solau, Claudio Urresti, etc., etc.

LA VELADA DE HOY

Sexto número: segunda parte de la Conferencia sobre el Espiritismo por el Reverendo Padre Montoya. Séptimo: canto por el notable baritone Francisco Larrea. Octavo: marcha triunfal por la Orquesta. Las invitaciones para esta velada están repartidas, desde los primeros días de la semana. Entre nuestras principales familias, se halla la del Sr. de Zabala.

DUELO EN GARDENAS

Baja a la tumba el infortunado caballero, a una temprana edad, pues no cuenta aún veinte y ocho años, y muere cuando le sorprende la fortuna, cuando el más brillante porvenir abre ante él. Lleven estas líneas mi más sentido pésame a los familiares del Dr. González Echegoyen.

PREPARATIVOS

Para las regatas de verano. Me visitó esta mañana en visita que hizo a Matanzas, Francisco González Escallón, el galano Croniqueur que redacta las Cardenenses del DIARIO DE LA MARINA. Hablamos del próximo evento. Y me ponderó las obras que se realizan en el antiguo Hotel de la Playa Azul, que será bien pronto el home del Club Náutico. Adapta el edificio para el nuevo destino que se da, se está desplazando en él con un gran lujo, un buen gusto que se admira en todos sus detalles. Respecto a la crew que ha de correr el historial de ese establecimiento docente como espíritu de él.

MANUEL SAINZ

Mientras dure la ausencia del señor Jacinto G. S. Sigarros, superintendente general del Ferrocarril Cubano de Hershey, ocupará dicho puesto el señor Manuel Sainz, Inspector general de la mencionada empresa. Deseamos al distinguido caballero aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

PROXIMO BAILE

Organiza la sociedad Hershey Sport Club un gran baile para el próximo mes de julio. Tendrá lugar en la hermosa glorietta. Tocará en dicho acto una de las reputadas orquestas.

HOGAR FELIZ

El hogar formado por los esposos Collazo-Freyre, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña que viene colmar de dicha el venturoso hogar. Llegue hasta los felices padres nuestra enhorabuena. Con los mejores votos por la felicidad de la hermosa baby.

DE PIEDRECITAS

Simpático baile. Junio 4. Efectuado en la elegante morada de los esposos Díaz de Rada-Escobar a él cooperaron todos los jóvenes de nuestra mejor sociedad, resultando brillantísimo, amenizado el acto por una exquisita orquesta camagüeyana. Los brindis selectos, finos dulces... Señoras todas encantadoras, señora de Escobar, señora Rodríguez de Martínez Serral, Rodríguez de Duarte, Méndez de Canal. Srta. un grullo sugestivo compuesto de Hortensia Duarte, Gloria y Esther Canal. Muy simpáticas Teté Díaz de Rada, Alicia Escobar, Zoila y Blanca Reyes, Angélica Suárez, M. Cárdenas. A. Alonso, M. Otilia Hernández. Batos agradabilísimos e inolvidables pasó nuestra juventud, al son inefable de la música. Terminando a las 3 a. m. Mi felicitación a los infatigables organizadores por la ardua labor, que vieron coronada con los mas li-sonjeros éxitos. Hacía Camagüey. Embarcó ayer mi estimado y buen amigo señor Félix M. Leiva, el que pasó breve día por estos lares. A la Habana. Bastante delicado de salud, marchó a la populosa urbe capitalina el acreditado comerciante José Pérez Foglar. iba acompañado por su hermano político señor Alfonso Sotomayor.

DE JARUCO

La ópera de Puccini. Se canta esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

EN LA CATEDRAL

Menéndez Penedes, Juanita García, la de Zabala, Rosa García, la de Lirio, Claudia Aituna, la de Cárdenas, Betta Pina, la de Blanco, Conchita Alcocer, la Vda. de Plazaola, Isabel Mahy y su hija Mercy, la Srta. Guardiola, la señora de Fornis Vila, Tullita Solau, los señores Junco del Pandal, Dr. José Cuabarroca, Agustín Solau, Claudio Urresti, etc., etc.

LA VELADA DE HOY

Sexto número: segunda parte de la Conferencia sobre el Espiritismo por el Reverendo Padre Montoya. Séptimo: canto por el notable baritone Francisco Larrea. Octavo: marcha triunfal por la Orquesta. Las invitaciones para esta velada están repartidas, desde los primeros días de la semana. Entre nuestras principales familias, se halla la del Sr. de Zabala.

DUELO EN GARDENAS

Baja a la tumba el infortunado caballero, a una temprana edad, pues no cuenta aún veinte y ocho años, y muere cuando le sorprende la fortuna, cuando el más brillante porvenir abre ante él. Lleven estas líneas mi más sentido pésame a los familiares del Dr. González Echegoyen.

PREPARATIVOS

Para las regatas de verano. Me visitó esta mañana en visita que hizo a Matanzas, Francisco González Escallón, el galano Croniqueur que redacta las Cardenenses del DIARIO DE LA MARINA. Hablamos del próximo evento. Y me ponderó las obras que se realizan en el antiguo Hotel de la Playa Azul, que será bien pronto el home del Club Náutico. Adapta el edificio para el nuevo destino que se da, se está desplazando en él con un gran lujo, un buen gusto que se admira en todos sus detalles. Respecto a la crew que ha de correr el historial de ese establecimiento docente como espíritu de él.

MANUEL SAINZ

Mientras dure la ausencia del señor Jacinto G. S. Sigarros, superintendente general del Ferrocarril Cubano de Hershey, ocupará dicho puesto el señor Manuel Sainz, Inspector general de la mencionada empresa. Deseamos al distinguido caballero aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

PROXIMO BAILE

Organiza la sociedad Hershey Sport Club un gran baile para el próximo mes de julio. Tendrá lugar en la hermosa glorietta. Tocará en dicho acto una de las reputadas orquestas.

HOGAR FELIZ

El hogar formado por los esposos Collazo-Freyre, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña que viene colmar de dicha el venturoso hogar. Llegue hasta los felices padres nuestra enhorabuena. Con los mejores votos por la felicidad de la hermosa baby.

DE PIEDRECITAS

Simpático baile. Junio 4. Efectuado en la elegante morada de los esposos Díaz de Rada-Escobar a él cooperaron todos los jóvenes de nuestra mejor sociedad, resultando brillantísimo, amenizado el acto por una exquisita orquesta camagüeyana. Los brindis selectos, finos dulces... Señoras todas encantadoras, señora de Escobar, señora Rodríguez de Martínez Serral, Rodríguez de Duarte, Méndez de Canal. Srta. un grullo sugestivo compuesto de Hortensia Duarte, Gloria y Esther Canal. Muy simpáticas Teté Díaz de Rada, Alicia Escobar, Zoila y Blanca Reyes, Angélica Suárez, M. Cárdenas. A. Alonso, M. Otilia Hernández. Batos agradabilísimos e inolvidables pasó nuestra juventud, al son inefable de la música. Terminando a las 3 a. m. Mi felicitación a los infatigables organizadores por la ardua labor, que vieron coronada con los mas li-sonjeros éxitos. Hacía Camagüey. Embarcó ayer mi estimado y buen amigo señor Félix M. Leiva, el que pasó breve día por estos lares. A la Habana. Bastante delicado de salud, marchó a la populosa urbe capitalina el acreditado comerciante José Pérez Foglar. iba acompañado por su hermano político señor Alfonso Sotomayor.

DE JARUCO

La ópera de Puccini. Se canta esta noche en Sauto por la Compañía "Sonora" con un elenco en el que figuran las principales partes de esta conjunto artístico excelente. Bella partitura. Que goza en el repertorio de las modernas óperas de la predilección de todos los públicos. A precios populares la representación de hoy. Cuesta el palco cinco pesos sin entradas y dos pesos la luneta. Mañana cantarán los artistas mexicanos en Sauto "Don Pascual", obra de Verá Sauto lleno mañana.

EN LA CATEDRAL

Menéndez Penedes, Juanita García, la de Zabala, Rosa García, la de Lirio, Claudia Aituna, la de Cárdenas, Betta Pina, la de Blanco, Conchita Alcocer, la Vda. de Plazaola, Isabel Mahy y su hija Mercy, la Srta. Guardiola, la señora de Fornis Vila, Tullita Solau, los señores Junco del Pandal, Dr. José Cuabarroca, Agustín Solau, Claudio Urresti, etc., etc.

LA VELADA DE HOY

Sexto número: segunda parte de la Conferencia sobre el Espiritismo por el Reverendo Padre Montoya. Séptimo: canto por el notable baritone Francisco Larrea. Octavo: marcha triunfal por la Orquesta. Las invitaciones para esta velada están repartidas, desde los primeros días de la semana. Entre nuestras principales familias, se halla la del Sr. de Zabala.

DUELO EN GARDENAS

Baja a la tumba el infortunado caballero, a una temprana edad, pues no cuenta aún veinte y ocho años, y muere cuando le sorprende la fortuna, cuando el más brillante porvenir abre ante él. Lleven estas líneas mi más sentido pésame a los familiares del Dr. González Echegoyen.

PREPARATIVOS

Para las regatas de verano. Me visitó esta mañana en visita que hizo a Matanzas, Francisco González Escallón, el galano Croniqueur que redacta las Cardenenses del DIARIO DE LA MARINA. Hablamos del próximo evento. Y me ponderó las obras que se realizan en el antiguo Hotel de la Playa Azul, que será bien pronto el home del Club Náutico. Adapta el edificio para el nuevo destino que se da, se está desplazando en él con un gran lujo, un buen gusto que se admira en todos sus detalles. Respecto a la crew que ha de correr el historial de ese establecimiento docente como espíritu de él.

MANUEL SAINZ

Mientras dure la ausencia del señor Jacinto G. S. Sigarros, superintendente general del Ferrocarril Cubano de Hershey, ocupará dicho puesto el señor Manuel Sainz, Inspector general de la mencionada empresa. Deseamos al distinguido caballero aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

PROXIMO BAILE

Organiza la sociedad Hershey Sport Club un gran baile para el próximo mes de julio. Tendrá lugar en la hermosa glorietta. Tocará en dicho acto una de las reputadas orquestas.

HOGAR FELIZ

El hogar formado por los esposos Collazo-Freyre, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña que viene colmar de dicha el venturoso hogar. Llegue hasta los felices padres nuestra enhorabuena. Con los mejores votos por la felicidad de la hermosa baby.

DE PIEDRECITAS

Simpático baile. Junio 4. Efectuado en la elegante morada de los esposos Díaz de Rada-Escobar a él cooperaron todos los jóvenes de nuestra mejor sociedad, resultando brillantísimo, amenizado el acto por una exquisita orquesta camagüeyana. Los brindis selectos, finos dulces... Señoras todas encantadoras, señora de Escobar, señora Rodríguez de Martínez Serral, Rodríguez de Duarte, Méndez de Canal. Srta. un grullo sugestivo compuesto de Hortensia Duarte, Gloria y Esther Canal. Muy simpáticas Teté Díaz de Rada, Alicia Escobar, Zoila y Blanca Reyes, Angélica Suárez, M. Cárdenas. A. Alonso, M. Otilia Hernández. Batos agradabilísimos e inolvidables pasó nuestra juventud

CORRESPONDENCIAS E INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA

Crónicas de la Vida Gallega

EL PROYECTO DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO. — UNA EXCURSION Y UNA VELADA. — LOS SEÑORES CIDRE. — CERTAMEN LITERARIO. — LA ORHUNDEZ DE COLON. — VIGO, DE ENHORABUENA. — UNA EMPRESA EN EL MISO. — TRIUNFOS FOTOGRAFICOS. — OTRAS NOTICIAS.

(PARA EL "DIARIO DE LA MARINA")

La Coruña, 7 de Mayo, 1923. Se viene exhibiendo en La Coruña, el proyecto de Sanatorio Antituberculoso de Cesuras, obra del arquitecto Rafael González del Villar. Este proyecto, del cual se han hecho muchas fotografías para propaganda, va a ser enviado al Congreso de Gallega de la Habana, con objeto de que lo examine y contribuya a nuestra realidad en honor de nuestra tierra y en beneficio de los pobres compatriotas emigrados y de los aquí restados blancos.

Para tratar de esto se celebró una reunión en la sala de actos del Convento Provincial de Fomento, a la que asistieron periodistas y médicos. Acordóse que la Junta del Dispersario antituberculoso de La Coruña visite a las Juntas de los otros Dispersarios gallegos, en una excursión conjunta. Acreditación de un auxiliar de la Junta de Cesuras, y de las Diputaciones. Y a propuesta del doctor Bda, siguiendo el ejemplo del famoso fisiólogo valenciano, Moliner, se convino en interesar al pueblo en obra tan patriótica, tan necesaria y de tan alto sentido humanitario, dando conferencias en las localidades de las provincias de Orense, Pontevedra y Lugo, donde se relatarían los hechos que relieves los tuberculosos en Galicia, para que se les enseñe a evitarlos, y a haber uno o dos centavos mensuales destinados a la construcción y sostenimiento del Sanatorio de Cesuras.

Como ya es sabido, el Consejo administrativo del Dispersario de Cesuras, adquirió los terrenos de aquel emplazamiento de aquel emplazamiento, que cuentan con excelentes pinares, agua abundante y con una situación envidiable. Estos terrenos, situados en Cesuras, distan pocos metros de la estación ferroviaria. El entusiasmo y culto con el que Emilio Abal ya va obrando ha dado de sí.

Como ya es sabido, el Consejo administrativo del Dispersario de Cesuras, adquirió los terrenos de aquel emplazamiento de aquel emplazamiento, que cuentan con excelentes pinares, agua abundante y con una situación envidiable. Estos terrenos, situados en Cesuras, distan pocos metros de la estación ferroviaria. El entusiasmo y culto con el que Emilio Abal ya va obrando ha dado de sí.

El trabajo de Castaño versó sobre las diversas escuelas de arte moderno para concluir que el arte futurista gallego ha de surgir de nuestra propia tierra. Después habló el arzobispo doctor Lago González, que se ha expresado en términos de alto amor a Galicia, aceptando gustoso el nombramiento de presidente honorario del seminario, mientras éste no desvirtúe sus fines y se mantenga a la defensiva de la cultura gallega. "Chegados de los tiempos" — dice — y habla a continuación de la cultura gallega, que a lo que puede hacer el Seminario, de cómo va en nosotros el germen de nuestra grandeza, y termina manifestando que ahora, igual que en todo tiempo, Galicia va guiada por la estrella del Apóstol.

El exgobernador civil de Pontevedra, don Xavier Cabello Lapiedra, acaba de publicar un folleto la notable conferencia que dió en el tiempo bajo el título: "Pontevedra, cuna de Colón". Coincide con la aparición de este folleto, el descubrimiento en muchos documentos forales de aquella provincia, del apellido Colón y de un mayorazgo del mismo nombre. Cada día se hace, pues, más patente el aserto de Celso García de la Riega, sobre la orígenes del indígena almirante, que ya cuenta con una gloriosa bibliografía en la que colaboran hombres ilustres como Calzad, Rodríguez Martínez, Marcote, etc. Y cada día también se recuerda con mayor dolor aquel desdichado informe de la Academia Gallega.

Vigo está de enhorabuena. Una de sus más grandes aspiraciones ha tenido solución satisfactoria y va seguramente a alcanzar realidad prometedora para aquella progresiva urbe gallega, gracias al tenaz empeño que en consecuencia puso el actual alcalde señor Espino. El Monte de Castro, ha sido cedido por el Estado en propiedad al pueblo, después de una tramitación lenta, engorrosa y llena de dificultades con que hasta ahora se había tropezado siempre. El municipio vigués tendrá que abonar por esta concesión la suma de 802.429 pesetas, en que estaba valorado el monte, cuyo dominio pertenecía al ramo de Guerra, y en equitativa de dicha cantidad habrá de valenciar a los militares los terrenos necesarios para el acuartelamiento de las fuerzas que hasta hoy están destacadas en los castillos de San Sebastián y el Castro.

La noticia de esta importante concesión ha causado legítimo júbilo en Vigo, y las bandadas de músicos recorrieron las calles como protesta de regocijo popular. Por su parte, el municipio de La Coruña, viene gestionando también del Estado la construcción del Observatorio meteorológico en el monte de Santa Margarita, propiedad del pueblo, donde se proyecta hacer un gran parque.

Pocas ciudades españolas rivalizarán con la Coruña y Vigo, después de tener los montes que coronan a ambas, transformados en espléndidos parques. Lo que será en breve, seguramente. Según dicen varios periódicos, se trata de utilizar varios saltos de agua del Miño en beneficio de la industria y de la agricultura gallega. Los saltos serán tres: uno, aguas arriba del Pincolet; otro, aguas abajo del antiguo cenobio de San Esteban, y el tercero, en Pedra de Lar, en los Peares.

El canal que se calcula para cada uno de esos doscientos mil litros de agua por segundo. La fuerza es de cincuenta mil caballos de vapor, de la que serán aprovechables cuarenta mil. El capital necesario para esto es de unos 115 millones de pesetas. Dice que el proyecto ha sido aprobado oficialmente. Los periódicos preguntan si se llegará a la plenitud del desarrollo, y dicen que de ser así, alcanzará gran importancia la gran cantidad de riqueza de que dispone el país. Ya más veces se habló de este proyecto, sin que llegase a realidad. Dudamos todavía de que pueda ahora hacerse efectivo.

Afirmación Hispano-Cubana

EL SR. GOICOECHA EN LA HABANA

Con estos títulos, nuestro estimado colega "El Progreso de Asturias" publica el artículo que a continuación reproducimos: "De Cuba recibimos noticias muy satisfactorias acerca de la estancia en la Habana del ilustre ex-ministro español don Antonio Goicoechea, a quien las más valiosas representaciones de aquella sociedad dispensaron entusiástico y cordialísimo recibimiento."

El señor Goicoechea fué objeto de fraternal acogida por el Presidente de la República, doctor Alfredo Zayas, quien le recibió privadamente en la mansión presidencial. Durante la visita, el señor Goicoechea hizo entrega al primer magistrado de Cuba de un sentido Mensaje del Rey de España, en el cual S. M. don Alfonso XIII saludaba al pueblo cubano. En la conversación que ambos personajes sostuvieron se habló de la conveniencia de intensificar las relaciones entre aquel país y el nuestro, aludiendo entonces el señor Zayas a tantas veces anunciado viajes de visita a América y aprovechando la oportunidad para decir qué, como se esperaba, la República de Cuba figurase en el itinerario de la proyectada excursión regia, el augusto Soberano obtendría allí la más franca y clamorosa acogida, pues la antigua colonia, que ya exteriorizó sus sentimientos cuando las inolvidables vistas de la corbeta "Nautica" y el acorazado "Alfonso XIII", anhela completar sus homenajes de adhesión a la Madre Patria hospedando y agasajando a su más querido y augusto representante.

La colonia española demostró también sus fervorosas simpatías al ilustre visitante, a quien recibió solemnemente en su espléndido opalaco del Paseo de Martí, donde esperaba al señor Goicoechea la Directiva en pleno, el Ministerio Plenipotenciario de España, señor Mariátegui, el Cónsul, representantes de las Sociedades regionales, los Director es del DIARIO DE LA MARINA, "Diario Español" y "Correo Español" y las más significadas entidades y personas de la colonia.

A las manifestaciones de admiración y cariño que se le prodigaron correspondió el señor Goicoechea con un inspiradísimo discurso que impresionó hondamente al auditorio, pues en él, analizó la maritima labor que en América realizan los españoles emigrados, con lo cual anheló a España se significan a sí mismos y fortalecen aún más los vínculos que nos unen con aquellos pueblos hermanos.

El discurso del insigne tribuno español mereció los unánimes aplausos de cuantos le escucharon, realizándose en el elogio y en el aplauso las más altas representaciones del pueblo cubano que acudieron al Casinó Español para asociarse al merecido homenaje. La primera conferencia que dió el ilustre ex-ministro en la Universidad de la Habana consistió en un curso de estadística, al decir del propio No nos sorprende la noticia, teniendo en cuenta que el señor Goicoechea es de los contados políticos españoles verdaderamente documentados en toda clase de disciplinas, siendo un verdadero maestro en la ciencia del Derecho y un iniciado en todos los secretos de la Administración. Su última conferencia en la Universidad cubana versó sobre "La crisis constitucional" y estamos seguros que el gran talento y la clara visión del disertante se habrán impuesto con dominio soberano, triunfando desde el primer momento en aquella tribuna por la que han desfilarido tantos embajadores de la elocuencia y del saber.

No solo como amigos del señor Goicoechea, sino principalmente como españoles apasionados de todo aquello que nos honra, nos felicitamos de los envidiables éxitos que aquí está obteniendo en Cuba y de los agasajos que se le rinden por cubanos y españoles, singularizándose en los homenajes la intelectualidad de la Habana, tan pródiga en espíritus selectos.

Con las presentes líneas, dictadas por una cariñosa amistad y por una admiración sincera, enviamos al ilustre ex-ministro y académico la más efusiva enhorabuena, congratulándolo de haber sido nosotros quien lo trajero a Avilés para ser mantenedor No en España en los Juegos Florales Hispano-Cubanos, fiesta de arte, de patriotismo y de belleza que por su significación y su reconocida figura en el historial de "El Progreso de Asturias" como un legítimo título de gloria.

EL RESCATE DE TRES FRAILES. Tángor 9.—Los moros, que no hace muchos días se apoderaron de tres frailes franciscanos que iban de paseo con unos niños, piden por el rescate 600 libras, 600 camisas de lana y 600 albornoces.

LO QUE PIDEN LOS MOROS PARA LIBERTARLOS. Tángor 9.—Los moros, que no hace muchos días se apoderaron de tres frailes franciscanos que iban de paseo con unos niños, piden por el rescate 600 libras, 600 camisas de lana y 600 albornoces.

"EL TRIBUNO DE LA DIPLOMACIA". EL LIBRO DE RUY DE LUGO VISA SOBRE MARIO GARCIA KOHLY. Contiene los discursos del gran orador pronunciados en España y en Cuba. Edición de Madrid, de 184 páginas. UN PESO EL EJEMPLAR.—PÉDIDOS A SU AUTOR, SAN LAZARO NOVENTA Y SEIS (altos). A. VILLAR PONTE. 15-4 3

CREACION DEL COLEGIO MAYOR HISPANO-AMERICANO

EL SR. GOICOECHA EN LA HABANA

He aquí el texto de los decretos de creación del Colegio Mayor y de la Junta organizadora: EXPOSICION "Señor: No tiene España que olvidar, ni menos que abjurar de su pasado glorioso marcial y aventurero, para aspirar en el presente a realizar una actuación espiritual de trabajo y de cultura que la haga tan respetada hoy por ella como fué temida cuando la fuerza representaba casi exclusiva primacía entre los pueblos.

"Tal labor debe orientarse principalmente hacia los Estados de América, en que España dejó surcos tan hondos de su cultura, su carácter y sus virtudes, que fácilmente recogerán las semillas que en ellos sembró la España de hoy, y aun devolverán frutos de mayor lozanía por influencia de la juventud e independencia mental de nuestros hijos.

"El impulso del propósito de intercambiar cultura, revalorándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una institución del mayor valor pedagógico, en que se congregasen profesores, estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades hermanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

"Hijo del que engendró la idea de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en el pensamiento que hoy ofrece a V. M. la ciudad de la luz y del aroma, poniendo a disposición del Gobierno el grandioso edificio de la plaza de España para establecer en él una institución cultural regida por las bases que se marcan en el Real decreto aprobado por el Directorio militar, que orgulloso y satisfecho someto a la firma de Vuestra Majestad en solemne fecha, que de este modo será más memorable en los fastos de la vida de V. M. "Barcelona, 17 de Mayo de 1924. —Señor: A L. R. P. de V. M. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO "Conformándose con las razones expuestas por el jefe del Gobierno, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: "Artículo 1º Dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se crea la Junta para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispano-Americano.

"Art. 2º Este nuevo Centro de cultura tendrá por objeto proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que el Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales consista en la repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del Reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que al Colegio Mayor se asigna.

"Estos estudios han de tener carácter profesional y utilitario, constituyendo el Colegio un Centro que recoja los progresos científicos en todos los ramos que en él se estudien, en relación con los problemas que más interesan a España y América, y un laboratorio permanente de trabajos, de investigaciones y estadísticas, de tal modo, que a él acudan en demanda de datos y noticias que el Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales consista en la repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del Reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que al Colegio Mayor se asigna.

"Art. 3º La Junta, presidida por el sub-secretario de Instrucción pública y Bellas Artes, estará constituida, además, por un delegado regio del Colegio, vicepresidente, y por representantes de las Universidades de Madrid y Sevilla, del Comité de la Exposición Ibero-Americana de dicha capital, de las Academias y de las Escuelas especiales, todos ellos nombrados por el Gobierno, y un secretario general, designado por la Junta.

"Art. 4º La Junta procederá a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión al proyecto de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas y constituir el Patronato de naciones, y a medida que se vaya logrando, se completará con un representante designado por cada una de ellas.

"Será precisa para que el Patronato de naciones se constituya la adhesión, al menos, de seis de las Repúblicas referidas. "Art. 5º Serán funciones de la Junta organizadora: (a) Determinar la proporción en que cada uno de los Gobiernos habrá de contribuir a los gastos de instalación y sostenimiento de la Institución, constituyéndose, a ser posible, un capital funcional. (b) Fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas que en el Colegio Mayor han de darse, dentro de las normas que en este decreto se establecen.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación. "Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres anejados a la extensión y especialización que determine la Junta, que se refiere el artículo Primero. "Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas. "Art. 9º Una vez fijada la enseñanza a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de los que se especifiquen eminentes de España y América. "Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan. "El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegando al establecimiento de cuentas institucionales complementarias producidas, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de deportes y conciertos, Exposiciones y Clubes de alumnos. "Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispano-americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estudios, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística. "Art. 10º En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto. "Dado en Barcelona, a 17 de mayo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"(c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor. "d) Formular el presupuesto del mismo. "Art. 6º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente. "Art. 7º El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero-Americana, con anexo del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto. "El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva. "Los gastos que suponga la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición. "Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. "Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio y sus dependencias. "Art. 8º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas: del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y de la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especial

EN EL ASILO "CARVAJAL" PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY

SOR TERESA DE SANTO TOMAS Nueve de la noche. Reina la más completa quietud. Tan sólo en la Capilla se escucha el murmullo de unas oraciones. Son las monjas que rezan. Y rezan por el alma de una Hermana que se va.

clamarnos que allí se encuentra una Divinidad. Siento los automóviles cruzar veloces por la amplia calzada, a la cual dan las ventanas de la Capilla. Y entonces me doy cuenta de que mi decepción es por las cosas del mundo.

Casa Blanca, 5 Junio, 1924. DIARIO, Habana. Estado del tiempo, Jueves 7 a. m. Golfo de México y Caribe occidental, buen tiempo, barómetro ligeramente sobre la normal, vientos del este el sur moderados. Atlántico, norte de Antillas, buen tiempo, barómetro alto, vientos del norte al este. Pronóstico isla: buen tiempo hoy y el viernes iguales temperaturas, terrales y brisas frescas, turbonadas.

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

Relación de individuos cuya presentación interesa este Consulado General a los efectos del servicio militar. Justo Lindín Masada; Carlos Rodero Román; Barro Quintero; Francisco Martínez Pumar; Manuel García López; Camilo Pita Calvo; Marcelino Lamasa; Rogelio Bouza; Enrique Cortés Gostelma; Manuel Cardenas; Tomás Ezeiza; Joaquín Santos Salguero; Ignacio Álvarez; Arturo Jiménez González; Manuel Pulido García; Ángel Torres Varela; Eustaquio Gutiérrez; Manuel Araujo Nieves; Perfecto Pedregal Martínez.

¿Renunciará...

(Viene de la pág. PRIMERA).

suerte, cada Ministro por medio del Parlamento se puede imponer al Presidente. De manera que las prerrogativas del Presidente de la República tales como la promulgación de las leyes, el velar por su cumplimiento, el derecho de indultar, quedan reducidas a actos de rutina, porque cada uno de los actos del Presidente debe llevar la firma de un Ministro; pero el Ministro se puede negar a firmar una medida del Presidente de la República, dando cuenta de ello al Parlamento.

El Presidente, Jules Grevy, ya en esas condiciones de Poder restringido dejó correr las cosas y sólo trató de ejercer sobre los Ministros una influencia moral; pero sobrevino después de un año de sobrellevar el escándalo de las ventas de condecoraciones por su yerno Daniel Wilson y los partidarios del Presidente trataron de salvar a éste por méritos contraídos con la República; y sobresalieron entre esos amigos de Grevy, el General Boulanger, Paul Durand, Henry Rochefort, Arthur Meyer y Georges Clemenceau; entre ellos disponían de los votos de la Cámara, y Grevy eligió Presidente del Consejo de Ministros a Clemenceau, pero surgió una discrepancia dirigida por Ribot para exigir la renuncia del Presidente Grevy; y en efecto, el 2 de Diciembre de 1887 éste presentó su renuncia, no porque se desconocieron sus prerrogativas, sino precisamente por lo contrario, porque quería Jules Grevy transigir con todos, sin acogerse a esas prerrogativas.

El quinto Presidente de la República, Casimir Perier—de 1894-95—fué el último que renunció el cargo por razones políticas; dicese que se convenció antes de que nadie de la incoerción de Dreyfus y no quiso asumir actitud alguna contraria a esa convicción. Pero la causa de su renuncia, reconocida por la Historia, demuestra en efecto la indefensión del Presidente al tratar de oponerse a los actos de algunos de sus Ministros, al este tenía el apoyo de la Cámara de Diputados, Hanotaux era Ministro de Estado y Poincaré Ministro de Hacienda; y el Embajador de Alemania conversaba y presentaba notas a Hanotaux, de las que éste no daba cuenta siquiera al Presidente Casimir Perier; y llegó ese Embajador alemán a pedir que Francia declarase que Alemania no se había nunca inmiscuido en la cuestión de Dreyfus.

Y lo mismo sucedió con la alianza de Rusia, que queriendo llevar el Presidente Casimir Perier las negociaciones, Hanotaux nada le decía de lo que hablaba con el Embajador de Rusia. Y, sin embargo, Casimir Perier hubiera tenido a toda la opinión pública en su apoyo, si se hubiese decidido a revelar ante el Congreso la situación ridícula en que alguno de sus Ministros le colocaba. Millard no cederá en sus derechos, y eso lo hemos de comprobar en la manera como se resuelvan sus diferencias con las izquierdas; y ya los telegramas de IZQUIERDA DE LA MARINA de esta mañana dicen que Millard no se ha plazgado al desear de Herriot lo que dimita la Presidencia de la República.

RASGOS DE PLUMA

LOS CUBANOS EN TAMPA (Apuntes para el DIARIO DE LA MARINA) POR OCTAVIO J. MONTERESSI... Era aquella una tarde espléndida... Y, bajo aquel ambiente de apoteosis crosopuscular, la caravana del dolor se dirigía a la mansión silenciosa de los brazos de la madre, tras el cadáver de Elián Paula.

Del hermoso palacio social del "Círculo Cubano" partía el séquito, por haber estado allí, recibiendo guardia de honor, el que había sido uno de sus fundadores y el primer presidente de la elegante casa cubana. Pero el no fué el solo homenaje al óbito. Su historia y los méritos contraídos por el extinto en largos años de incansable batallar por el prestigio del nombre de cubano, y contribuir con el valioso caudal de sus actividades por sostener muy alto el honor latino, concitaron a determinados entusiastas miembros del Círculo a perpetuar la memoria del prestigioso cubano, en un monumento. Todo el que conoció el proyecto lo acogió con simpatía, prestándose a darle calor por estimarla obra de merecida justicia.

Hay, en el gran Cementerio de Woodlawn, en donde la mano del arte dejó su deslumbrante huella, sea modesto y sencillo monumento: modesto y sencillo como era Elián Paula, el monumento que encarna sintéticamente su doble personalidad. La consagración no puede ser más elocuente. Los pueblos que saben glorificar sus muertos honorables, se dignifican. Vivimos en una época de modernismos, a veces arbitrarios, modernismos que al borrar de la vida y las costumbres lo que se considera arcaico y anacrónico, llega a desdi-

MISCELANEA

¡LAS PLAGAS DE CUBA...!

Así como hoy hablamos con la mayor naturalidad de las siete plagas que tuvo Egipto, igual que si las hubiésemos visto, creo que hablando los años se llegará a hablar de las plagas que ha tenido Cuba, muy superiores a las otras en cantidad... y algunas en calidad.

A las que ya conoce el lector, tales como los mosquitos, algunos funcionarios públicos, los malos caminos, "La Hermandad Ferroviaria", el cuatro por ciento, el Timbre, las botellas, los garrafones, el uno por ciento, las películas que ofenden la dignidad de una nación, el impuesto sobre letreros, los fotings, los conferencistas, los continuos asaltos al bolsillo ajeno, los jabones que tratan de imitar al Copco, las leches engrugadas que no pueden compararse a la de "Dos Manos", y... ponga usted las etcéteras que quiera.

Bien, pues a todas esas plagas y muchas más, tan grandes como la fama de la sidra "Cims", hay que agregar la de los alambicqueros. Si no fuera porque la Pepsi y el Rubarbo Bosque cura tantas dispepsias, creo que en un año no quedaría una persona con vida, sólo con tomar una vez los venenos que salen de esos antros llenos de bocoyes...

No hay vino famoso que no falsifiquen, ni Beer bueno que no imiten con enorme perjuicio de la salud del consumidor y de los intereses de los verdaderos fabricantes. Llegan en su descaro a poner en las facturas de venta estas palabras: Dos garrafones de ron, tipo Bacardi; dos idem, vermouth, tipo Peppermint; dos idem, ginebra, tipo Wolf... ¡Habráse visto tipos por el estilo!...

Y no se crea que son pocos los alambicqueros, nada de eso; hay tantos como corbatas "Sol y Sombra" vende La Rusqueña... Con unos cuantos pipotes de alcohol, varios sacos de palo de campeche y unas cuantas cajas con distintas porquerías, ya está formado un alambique.

El complemento de todo eso son unas mangaderas de goma para tragar la porquería de unos pipotes a otros, un pantalón "Pittire" para la fauna, y unos zuecos con suela de madera que preservan los ñames de la humedad... Después, ya se sabe. No queda producto famoso que no imiten artemáticamente, ni estómago que no enfermen ante la ceguera de las autoridades sanitarias, sólo atentas a que no les falten las frescas camisetas "Amado" y la salitfera agua de Mondariz... ¿A dónde vamos a parar?...

En cada bodega de las que tienen cantina, puede decirse que hay tantos productos falsificados, como latas de puro y refino aceite "Martí". Si el que va a tomar alguna cosa no es inteligente en conocer lo que pide, sale de allí medio envenenado, por eso hay que cuidar de ir a Marti y Boleas, a que le den el cogfiac Peppermint V. O. G. sin falsificar... Hay que estar sumamente prevenido.

Y entiendo que tanto delito como constituye el falsificar monedas, de constituir la falsificación de productos que gozan de tanta fama como los impermeables que venden "La Casa Inercia", en Marsella y Arguabato. Allí donde haya un alambique, debe haber una extremada vigilancia, y al expendedor que se le ocupe un licor falsificado debe multárselo con una cantidad no menor a la equivalencia de cien coronas de Gelado.

Luego el perjuicio que se le hace a España es horrible. El que juzga los vinos españoles por las falsificaciones que tomamos aquí, no puede por menos de decir que son detestables; la casa que debía importar cosas de que me mil cajas, tiene que conformarse con recibir dos o tres mil, aunque no gane lo suficiente para ir a "La Nivaria" de Lealtad y Virtudes a comprar el exquisito café que venden allí.

¿Será posible que no haya remedio para esto?... Una comisión de importadores que probara a los diplomáticos que los representan, las villanías de que son objeto los productos que importan, creo que daría tan buenos resultados como adquirir en "La Casa Quintana" las joyas y objetos de arte que se necesitan para hacer regalos de buen gusto.

A ellos les toca defenderse... Tienen, pues, la palabra.

La Diana es el restaurante que los más cómodos y ventilados servados con entrada independiente por la calle de Aguila.

Según habrán leído mis lectores en este DIARIO, se ha producido una grave contaminación de agua de Vento en Palatino. Efectivamente; en la visita hecha a esos tanques, dicen que encontrado en los coladores debía ser precioso líquido una cantidad de cachaza... No lo dudo. Pero más que haber demostrado tener los coladores de criticar esas cosas, que lo visto no se ocupan más que de lucir los elegantes bastones, llanos y fascinar a las damas con a perfumes Dralle...

Parece que los asesinos del Robert Franks, dieron muerte a otro otero a otro escolar. ¿Pues si que son unas verdaderas plagas los tales malditos? ¡Ni en los famosos talleres de Estrella de Italia! que están en la postela 46, pueden fabricar nada el estilo!...

Leo: "Se solicita del Jefe del Estado que apruebe la ley de administración. Esa solicitud no la habrá seguramente, la triste viuda del desventurado Martínez Almagro."

Otro día encuentra alguien que se quiera ampliar el canal de Vento, y dice horrorizado: "Parece que se quiere llevar el canal de Vento a la boca del mar, lo que amplía se protesta contra los Publicos... Si tratan de poner medio al mar, se tornan albránciendo que es un suculento negocio..."

Un poco más de cerebro y sentido, caballeros, si queramos acreedores a usar los esmaltes "polin" que venden en "El Comercio de O'Reilly 56..."

EFEMERIDES

- 1640.—(Junio), sublevación de Barcelona.
1518.—Llega a España el primer Egipcio, legado de X.
1861.—Muere Cavour, uno de los organizadores de la Italia italiana.
1606.—Nace Corneille, autor de obras trágicas.
1823.—El Congreso de Amberes autoriza al Libertador a suscribir una declaración de independencia.
1924.—Autorizo yo al lector para que vaya a comprar res a casa de los señores Langwith y Co., de O'Reilly 66.
1808.—Victoria de los cañales sobre los franceses en Bruch.
1860.—Pacto de unión entre los países de la América del Sur.
1816.—La nieta de Corneille presenta el papel de la reina en "El Cid".
1513.—Batalla de Novara, donde los suizos derrotaron a los franceses.
Horóscopo de hoy.
Los nacidos el 6 de Junio tendrán faltos de energía.
Curiosidades.
Un municipio aprovechado dudablemente, el de Eshbar, Alemania, el cual explota su cuenta una casa de préstamos, una casa de seguros, un teatro, un restaurante, un periódico, tres colejos de pago y un cementerio.

Islandia es el único país del mundo que ha cárceles, policía, ni tribunales de justicia.
La isla habitada más pequeña del mundo es la que sirve de base al Dr. Eddystone. En marzo de 1846 mide más que nueve metros de metro.

La nota final.
En un café.
¿Qué desea usted?
—Un cuarto...
—De agua mineral, ¿verdad?
—No, señor... Un cuarto ventilado.
—Hombre, pues vaya usted al tel Ritz...
Solución.
¿El colmo de un verdugo?
Que ejecute... una pieza de sica.
Y el de un lavadero?
Lea mañana la solución.
Luis M. SOMARRIBA

bajar aportes de orden moral consagrados por la tradición, que constituyen las fases de la vida, costumbres y hecho que forman la característica de un pueblo y patrimonios raciales. ¡Afectos y sentimientos que el cauce de un progreso amorfo y enfermizo trunca en un materialismo egoísta irracional! Por eso es tanto la obra del Círculo Eudico Paula que un carácter, un consagrado, con perseverancia benedictina, al calor de un entusiasmo, a servir a sus semejantes y prestigiar la raza, lo que le permite vendimiar jugosa cosecha de estimables consideraciones y frutos. En todas partes bajo el estribo del pueblo y el engrandecimiento de los siglos, nos perpetúan sus hombres sencillos en mármoles y bronce. En la se acaba de hacer ello con un mano. El que entre nuestra existencia desmayos de voluntades morales de las facultades morales de sus ojos hacia Eudico Paula. Y si es preciso, que visite la desta tumba, y ante Dios y sus propia conciencia... La reacción dudable... Tampa, Junio 1.

Ya el rezó ha cesado. Luces tan sólo quedan en la enfermería de la comunidad, donde se encuentra la gongoniza, y en este cuarto, que ahora llamo "mío", y que cuidadosamente me han arreglado. Veo la cama hecha; colchas, sábanas, todo nuevo. Yo, sin embargo, no pienso dormir. Y si duermiera, sería poco. Me encuentro mejor meditando. En mis manos tengo el rosario de una monjita cuyas virtudes y cuyos consejos han sido, en todas las épocas de mi vida, el espejo en que he procurado mirarme y la senda por que he procurado seguir.

Suena una campana; será, tal vez, que las monjas van a dormir. No suelta de m's manos el rosario; con él, estrechándolo fuertemente, he salido a la galería. Silencio, nada más silencio. La enfermería, sin embargo, sigue iluminada. En ella fijo la vista. Pienso en la monjita que, tal vez dentro de pocos momentos, ha de entregar su alma a Dios.

Reclinada a la baranda que da al patio, un hermoso patio bien cuidado, he pasado un largo rato. La brisa llega hasta mí con esa suavidad que parece llegar hasta nosotros todo, (el aire, la luz, los rezos y hasta las palabras), en un convento de esposas del Señor. El cielo se encuentra estrellado. A cada una de esas estrellas quisiera yo preguntarle qué es de ella, y adónde va, cada alma que abandona la Tierra. No me ha de contestar, seguramente.

Pero Sor Teresa se ha de ir. Contemplo, en la escalera por donde sin duda por sus propios pies, subió ella a la enfermería. Por ahí la han de bajar. Y yo la veré; y yo he de acompañarla hasta el sitio donde coloquen su cadáver. Y mañana, quizás, asistiré a su entierro. Después... nada más que el recuerdo.

Y esta es, Señor, la vida? Siento que una tristeza inmensa se apodera de mí ánimo. Una angustia indescriptible al volver la vista a la enfermería, donde la siluetas de las monjas, siguen dibujándose en su incesante ir y venir. Siento tristeza, siento angustia, siento decepción, y, sin embargo, siento bienestar. Inexplicable contraste. ¿Qué es lo que me hace encontrar bien en este ambiente tan impregnado...? De tristeza, iba a decir; pero no, el ambiente no es de tristeza. ¿De angustia? Menos, aquí no se respira angustia por ninguna parte; la angustia la siento yo únicamente. Ni aún la misma enferma exhala uno de esos quejidos angustiosos que preceden casi siempre a la muerte. ¿De qué es, pues, este ambiente que, a pesar de hallarme poseída de una decepción profunda y de una angustia sin razón, me hacen encontrarme bien aquí? Instintivamente dirijo mis pasos a la Capilla.

La roja lámpara, ardiendo ante el altar del Señor, parece querer pro-

Han transcurrido muchas horas. Yo he pasado algunas de ellas paseándome por la galería que da acceso a los dormitorios y enfermería de la comunidad. A los unos y a la otra les está prohibida la entrada a las visitas, salvo algunas personas que disponen del permiso necesario para no estar incluidas en esta ley. Allí, en la galería, recibí un recuerdo de Sor Teresa. Una expresión cariñosa que guardo muy en el alma, y un encargo que cumplo inmediatamente. Es éste el de dar en su nombre las gracias a cuantas personas se han interesado por ella. Una hora más tarde. El Capellán se dispone a decir la misa a las 6 1/2.

Veo que las Hermanas se levantan precipitadamente, y que el Capellán no da comienzo al santo sacrificio. Sor Teresa acaba de expirar. Asisto a la misa, como por ella, y al oír los dobles primeros, siento de nuevo una angustia indescriptible en el corazón. No me quisieron complacer en mi deseo de ayudar a bajarla desde la galería. Sólo pude verla cuando, ya tendida ella, penetré en la cámara mortuoria. La pusteron, mientras llegaba el refrigerador, en el suelo. En esta vez que veo un cadáver en estas condiciones. Me acerco a ella deseando conocerla, pues de nombre no me era su persona familiar, y dolorosa sorpresa, Sor Teresa, la monjita cuya salud tanto me preocupó desde la comunidad de Hermanitas de los Ancianos que hubo de tratar cuando, andando aún de la mano de otra persona, me llevaban a visitar el Asilo Santoviana. Una de esas monjitas que hicieron nacer en mí el acendrado cariño que a las Hermanitas de los Ancianos guardo. Que, años más tarde, visité nuestra casa en horas para nosotros de prueba y de dolor. Siempre tuvo para mí una sonrisa.

Hoy yo tengo para su recuerdo un sentimiento profundo de gratitud; para su alma una oración pronunciada con el mayor afecto de que soy capaz, y, como flor que coloco como propiciado de su cadáver, el firme luchar, y con Dios vivir, que hice ante el Crucifijo de sus votos, el cual teña ella entre sus yertas manos estrechado. En prenda de Nuestro afecto paternal os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. Dada en Pinar del Río a 2 de Abril de 1924. Manuel, Obispo de Pinar del Río.

Por mandato de S. S. I. Guillermo González Arocha. Pbro. Secrio. Los señores Curas Párrocos leerán esta Carta en los tres domingos inmediatamente siguientes al día en que la recibieren.

EL MES DE MAYO EN LOS TEMPLOS DE LA HABANA. Capilla de la V. O. Tercera de San Francisco. Durante el mes de mayo, tuvieron lugar en la Capilla de la V. O. Tercera de la Habana los siguientes cultos: El primer domingo, al Santísimo Sacramento por las Marías de los Sagrados. El segundo, la venerable Orden Tercera a su Seráfico Patriarca, San Francisco de Asís. El Tercero, la V. O. Tercera de los Servistas a su Excelencia Patrona Señora de los Dolores. El cuarto, la Asociación del Via Crucis Perpetuo. Todos los martes, se celebraron solemnes cultos en honor a San Antonio de Padua. Cultos denominados los "Trece Martes a San Antonio de Padua". Las Marías de los Sagrados, celebraron solemnemente función en honor a San Pascual Bailón, lego franciscano que por su grande amor al Santísimo Sacramento, mereció ser declarado Patrón universal de las Obras y Asociaciones eucarísticas. Tanto en las funciones mensuales como en las extraordinarias, hubo Comunión general y misa solemne con sermón en los cultos matutinos. Y en los vespertinos, exposición, rzos, plática, bendición y reserva. Prosiguen las obras de decorado interior y exterior del nuevo templo serafico que será una de las bellas iglesias de la Habana. Dentro de breve espacio de tiempo, se será solemnemente inaugurada. Ya se está en los últimos detalles de la magna empresa llevada a cabo por la Comunidad Seráfica y la V. O. Tercera, con la eficaz ayuda del pueblo católico de la Habana. El héroe, es el P. Juan Pujana O. F. M.

CRONICA CATORICA

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y REVDMO. SR. LDO. MANUEL RUIZ Y RODRIGUEZ, OBISPO DE PNAR DEL RIO

Siendo tan pocos los sacerdotes de esta Diócesis hemos de multiplicarnos por la acción y por la oración. Por eso queremos que se establezcan Asociaciones piadosas, cuyos miembros instruidos por los Venerables Párrocos, oren a Dios para que bendiciendo el trabajo improbo de nuestros cooperadores les conceda frutos abérrimos de justicia y de santidad. La primera ocupación de las Asociaciones será orar por el Obispo y por los Párrocos. Es una urgente necesidad promover la vida cristiana; ahora bien, uno de los fines de las asociaciones es promover la vida cristiana más perfecta entre los hombres; pero si no existe, lo primero es hacer que se viva, que exista. La vida cristiana es engendrada por la gracia, conservada por la piedad, alimentada por la Eucaristía. Los Sacramentos, pues, la causan, la conservan, la alimentan, según la naturaleza de aquellos. No habiendo recepción de Sacramentos no hay vida cristiana. No habiendo frecuencia de ellos, la vida cristiana carece de alimento y muere. A que los fieles reciban los Sacramentos y a que los reciban con frecuencia, deben dirigirse los esfuerzos de los Pastores de las almas. Para esto nada más apropiado que las Asociaciones, el primer estímulo, la virtud de los unos alienta a los otros, el ejemplo arrastra y así casi insensiblemente florece la virtud. Como dicho queda uno de los fi-

¡Cerveza: ¡temperamental! ¡Tropical!